

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LA TRANSFORMACIÓN DE SALAMANCA

### El plan extraordinario de mejoras urbanas y el presupuesto de las que han de realizarse en el año actual.

Una interesante conversación con el primer teniente alcalde, don Juan Francisco Rodríguez.

Convencido EL ADELANTO del enorme interés que para la vida y porvenir de Salamanca puede tener el plan extraordinario de mejoras urbanas que va a acometer el Ayuntamiento actual, y que ya ha sido aprobado por la comisión municipal permanente, hemos juzgado necesario informar con todo detalle a nuestros lectores.

Para este fin, hemos sostenido una conversación con el director de la Escuela Normal de Maestros, primer teniente alcalde del Ayuntamiento actual, don Juan Francisco Rodríguez, como persona más destacada por su cargo en el seno de la comisión especial que ha de intervenir en la confección de estos proyectos.

Al visitar al señor Rodríguez y Rodríguez, le encontramos rodeado por los señores Escanilla y Ledesma, de la comisión el uno y perito el otro, que también han colaborado eficazmente en estos proyectos urbanos.

La ocasión no puede ser más tentadora y la información que logremos será, a no dudarlo, completísima.

Desde luego, nos dice don Juan Francisco Rodríguez, he de comenzar haciendo la afirmación de que los proyectos de las obras que vamos a realizar están todos terminados. Usted ha podido verlos sobre la mesa en la sesión extraordinaria de la comisión permanente, en la que fueron aprobados, y el trabajo no puede ser más completo.

Usted sabe que este Ayuntamiento decidió confeccionar un plan de mejoras urbanas al terminarse, en el mes de Diciembre, la redacción del presupuesto ordinario, en la cual quedó un saldo de 210.000 pesetas.

En reuniones privadas del Pleno del Ayuntamiento se fueron madurando las iniciativas y discutiéndose éstas laboriosamente pues, en un principio, hubo notables discrepancias en el seno de la Corporación sobre la forma en que los proyectos habían de llevarse a cabo.

Habia entonces concejales partidarios de continuar con la idea del empréstito, que fué lanzada por el Ayuntamiento anterior a nosotros.

Se presentaron tres soluciones: La primera, la de negociar un empréstito de cinco a seis millones de pesetas; la segunda, de reducir este empréstito, y la tercera, de realizar el plan de mejoras urbanas sin acudir a una operación financiera de este género.

Se creyó que el Ayuntamiento no tenía capacidad económica suficiente para negociar un empréstito grande, y que un empréstito pequeño, que hubiera atado al Municipio por una porción de años, no resolvería los problemas de la ciudad.

En consecuencia, fueron desechadas estas iniciativas, acogiéndose a la última, la de acometer las obras de reforma urbana sin empréstito alguno.

Se nombró entonces una ponencia integrada por los señores Escanilla, Pérez Bande, Tavera y yo, encargada de dar forma a este pensamiento y que ha tardado en terminarlo y ponerlo en condiciones de realizarse, tres meses de un trabajo verdaderamente enorme.

Ha colaborado eficazmente con nosotros la oficina técnica municipal y la secretaría.

La primera ha perfilado los proyectos que estaban esbozados, ha transformado totalmente otros y ha elaborado algunos nuevos. Labor ardua y difícil, para la cual, no me parece mucho tiempo los tres meses empleados.

El trabajo más importante de la comisión especial, comenzó cuando se tenían los proyectos terminados y cuando las cifras dadas parecían lo suficiente recias para intentar la operación.

Obras de pavimentación.

Con las obras de pavimentación que se realizarán en este plan de mejoras urbanas, se cubren las más peyoratorias y urgentes necesidades de la ciudad y por las cuales durante tanto tiempo se ha clamado en vano.

Se pavimentarán, en primer lugar, las calles de García Barrado, San Pablo, Doctor Riesco y Plaza del Liceo y Zamora.

Se completa la pavimentación que está realizando los firmes especiales hasta la Glorieta y se contribuye con Obras Públicas a adoquinar el camino de la Estación.

El pavimento de estas calles será de adoquín basáltico sobre base de hormigón. La cantidad presupuestada para estas obras, asciende a 768.259 pesetas con 59 céntimos.

Se pavimentarán, además alrededor de una veintena de calles con hormigón mosaico, parecido al empleado en el arco de la Lonja de la Cárcel, y que ya ve usted el resultado que está dando.

Para la pavimentación de estas calles se han presupuestado 609.948,24 pesetas.

La preferencia de calles de orden secundario a pavimentar, ha sido establecida para constituir con todas ellas lo que pudiéramos llamar un cir-

cuito turístico de Salamanca, quedando así articuladas perfectamente con las principales.

Obras de saneamiento.

Se terminaron los colectores del Este y Oeste de la ciudad, con lo cual quedará completamente la red de alcantarillado que asciende, en conjunto, a 38 kilómetros de longitud.

Estos proyectos de colectores se han simplificado en relación con los que obraban en el Ayuntamiento.

El del Este, por ejemplo, en vez de seguir la trayectoria de la Gran Vía, va por calles actuales cercanas a aquella y se reduce a uno sólo el de aguas pluviales y residuales, y está formado por colectores ovoide de 0,70 de radio matriz (perfectamente visible) desde San Pablo a la calle de la Asadera, y de 0,60 de radio matriz, desde este punto hasta la Alamedilla donde empalmará con el existente por el Paseo de la Estación.

El del Oeste, sigue el trazado desde los Milagros a la carretera de Ledesma, recibiendo las aportaciones de la Florida y del casco de la ciudad.

Con esta solución, el problema de desviación de las aguas, se reduce a la desviación del arroyo del Anís, quedando garantida la ciudad en los dos aspectos de posible ampliación de la zona urbanizada del Noroeste y la desviación de las aguas que de las zonas exteriores pudieran venir.

Siendo un hecho inevitable la expansión de la ciudad pareció a la comisión especial de necesidad urgente el saneamiento de nuevas zonas de población y estudio y será resuelto el saneamiento de la Prosperidad y el Rollo, sin desatender por eso las afueras de San Vicente y la Brigada municipal sanitaria.

Se han consignado para estas obras 665.510,91 pesetas.

Abastecimiento de aguas.

Intentamos también, nos dice el señor Rodríguez y Rodríguez, resolver de manera definitiva el problema del abastecimiento de aguas y se consignó para una nueva red de distribución y depósito, para central de transformación, central de esterilización, central elevadora, viviendas y bocas de riego, la cantidad de 396.873,84 pesetas.

Si señor, nos dice don Dimas Ledesma, que interviene en la conversación. El problema de la extinción de los incendios en Salamanca lo ha sido siempre de imposibilidad de sacar agua de la red y por lo tanto en el proyecto se atiende a la instalación de una boca por lo menos en cada calle. Se hará, además, el revestimiento con cemento de los depósitos subterráneos a fin de que no se pierdan las condiciones de potabilidad de las aguas.

Obras varias.

Se consignaron en este capítulo pesetas 762.135,08, para distintas obras, entre las cuales merecen destacarse las consignadas para el Matadero, proyecto de urbanización, material de incendios, construcción de un parque, arreglo de calles y carreteras y construcción de un grupo escolar.

Para este fin se figuran 250.000 pesetas. Atenderemos primordialmente también a las obras de adaptación de los Laboratorios municipales, proponiéndonos que éstos funcionen dentro del primer semestre del año actual.

Expropiaciones.

En el capítulo de expropiaciones este Ayuntamiento ha sido parco, convencido de que la solución artística de los problemas urbanos de una ciudad histórica como Salamanca, no puede ni debe ser la línea recta. Obcecarse en buscar ésta en nuestra ciudad, es echar sobre el presupuesto municipal una carga de millones y quitarla todo carácter.

Se consignaron para expropiaciones 800.000 pesetas.

Si damos la cifra de éstas es fiados en el salmantinismo de los propietarios que no querrán aprovecharse de la ocasión que se presenta para hacer un negocio.

Todas las casas que van a expropiarse, o son tapones de calles de gran circulación o entorpecen el trazado del colector del Este o están emplazadas en el trayecto por donde ha de seguir la nueva calle desde el Pozo Amarillo por la de la Guerra, hasta la plazuela de Santa Eulalia, para con ella descompartir el tráfico de la Plaza Mayor y de la calle del Doctor Riesco.

La fórmula financiera de los proyectos.

Lo más interesante—nos dice don Juan Francisco Rodríguez—del trabajo realizado por la ponencia, es lo relativo a los ingresos para con ellos ejecutar el plan de reformas urbanas.

En el plan extraordinario de obras figuran como gastos en el año de 1928, la cantidad de 680.000 pesetas.

De dónde se obtiene este dinero? me preguntará usted. Se pagarán pesetas 350.000 con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por la comisión municipal permanente, cuyos recursos ya han dado a conocer us-

tedes, formalizando los ingresos que en él se detallan y el resto con cargo a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario para 1928 por las cantidades figuradas de 210.000 pesetas para obras a realizar por S. E. y 120.000 importe de la décima sobre la contribución industrial del ejercicio en curso.

El resto de los ingresos del presupuesto extraordinario para el año corriente se emplearán conforme a los gastos del mismo hasta la suma de 417.501 pesetas.

Para los años sucesivos, hasta el 1934, la operación consiste en consignar cantidades fijas en los presupuestos ordinarios, que unidos a las 120.000 de la décima y a las cantidades que en concepto de contribuciones especiales pagarán los propietarios, completarán la cifra de gastos de cada ejercicio.

Así, en 1929, se consignará en el presupuesto ordinario 536.648,38 pesetas, que es la suma de los créditos consignados en el presupuesto actual y que estarán libres en este año, por haber sido satisfechos, a las cuales se unen las 120.000 pesetas de la décima, sumando entre los dos conceptos la cantidad de 656.648,38 pesetas.

En este año no se pide a los propietarios contribución especial alguna, por ser idea de esta ponencia no empezar a cobrar contribuciones especiales en cada calle hasta que estén terminadas en cada una las obras.

En el año 1930 quedan libres de créditos saldados, pesetas 652.148,38, de las cuales sólo se consignarán en el presupuesto ordinario de ese año 400.000, que unidas a las 120.000 de la décima, y a las 130.000 que abonarán los propietarios por contribuciones especiales, hacen las 650.000 pesetas que importan los gastos de este año, resultando una diferencia entre la cantidad disponible y la que ha de consignarse en presupuesto, de pesetas 252.148,30, a fin de dar elasticidad suficiente al Ayuntamiento para que pueda atender con holgura a los gastos ordinarios y realizar las iniciativas que puedan surgir.

De manera análoga se soluciona el problema en los demás años, hasta el 1934, en el cual quedarán saldadas las obras que han de terminarse en 1933.

La viabilidad financiera de este plan se demuestra teniendo en cuenta la diferencia total entre las cantidades de que se puede disponer y los gastos que se realizan en los siete años, cantidad que asciende a pesetas 1.142.690,80.

En los dos primeros años se hace obra por valor de la cantidad consignada, y en los cuatro siguientes por más que la que se figura en presupuesto, quedando por lo tanto una demora de pago, que hay que satisfacer al tipo del 7 por 100, y que en total se ha calculado su importancia en 160.660,67 pesetas.

Estos intereses son problemáticos, puesto que si el Ayuntamiento lo estima oportuno, puede invertir todas las disponibilidades del presupuesto, evitándose el pago de intereses.

El tipo de imposición de la contribución especial será el líquido imponible de cada finca, según los datos del catastro urbano.

Para la administración y ejecución de las obras se constituirá la junta de vecinos que determina el Estatuto municipal.

Final

Si estudia usted con algún detenimiento la memoria que ha sido aprobada, y que confeccionó la comisión especial, así como estos estados que tenemos a la vista, se convencerá usted—nos dice el señor Rodríguez y Rodríguez—de que la operación financiera que llevaremos a cabo es perfectamente viable y depende exclusivamente de la seriedad administrativa del ordenador de pagos.

Si los Ayuntamientos que nos sucedan ponen su empeño en desarrollar el proyecto extraordinario de obras, tal como ha sido concebido, éstas se podrán ejecutar sin agobio para la corporación, pues claramente expuesto queda que las cantidades que se extraen del presupuesto ordinario dejan un margen de iniciativas y no rebasan las que habían de consignarse para amortización e intereses de un empréstito, ni llevan aparejados los gastos de emisión del mismo, ni ligan al Ayuntamiento por tantos años, ni le obligan a pagar más de 1.500.000 pesetas que sumaría la columna de intereses para la inversión de cuatro millones y medio de pesetas.

Quien verdaderamente queda ligado es el alcalde, de cuya gestión depende el éxito del proyecto.

En lo que respecta al momento presente, los augurios no pueden ser más propicios, porque según datos proporcionados esta mañana por el señor Escudero, que sigue con mano dura la fiscalización de los ingresos municipales, éstos presentan en el primer trimestre del año actual, en relación al mismo del año anterior, un aumento de 179.020,06 pesetas.

Suponiendo igual incremento en tri-

mestres sucesivos, en los cuales se pondrán al cobro impuestos aún no tocados hoy, el exceso de recaudación a favor del año actual, será de pesetas 800.000.

Esta gestión de la alcaldía es la verdadera base de la operación, y es el secreto que nosotros supimos ver al planearla.

La labor eficaz de los ponentes, señores Tavera y Pérez Bande, por razón de su profesión, debe usted destacarla, en cuanto a determinación y ordenación de obras, y de del señor Escanilla en la estructuración de la fórmula financiera.

Y nada más. Consignadas quedan las manifestaciones que con deseos de ilustrar a la opinión pública sobre este tan interesante asunto nos hicieron los señores Rodríguez, Escanilla y Ledesma.

El gran problema de Salamanca va a quedar resuelto gracias a los esfuerzos de la actual corporación municipal.

Una vez que estos proyectos los apruebe el pleno, serán publicados en un folleto, para total conocimiento del vecindario, que, seguramente, prestará a aquéllos su más decidida colaboración.

RAG.

## EL PATRONATO DE LA VEGA

Sesión de ayer

Presidido por el ilustrísimo señor Obispo, ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión el patronato de la Fundación Rodríguez Fabrés.

Asistieron los patronos don Enrique Esperabé, Rector de la Universidad; don Aniceto de Castro Albarrán, magistral; don Andrés García Tejado, presidente de la Diputación; don Eulalio Escudero, alcalde, y don José James, fiscal de la Audiencia.

Aprobada el acta de la última, el Patronato conoció del balance económico correspondiente al mes de Febrero último, otorgándole, por unanimidad, su aprobación.

Después se trató de otros asuntos relacionados con el arrendamiento de fincas del Patronato, y otros de régimen interior.

## Junta inspectora de la Casa de Correos

Momentos antes de marchar el Gobernador civil a Ledesma, con objeto de clausurar el ciclo de conferencias populares del presente curso, reunió en su despacho oficial ayer a la junta inspectora de las obras de la nueva Casa de Correos.

A esta reunión asistieron los señores don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; don Eulalio Escudero, alcalde; don José Curto, administrador de Correos de la provincia, y don Angel Carranza, jefe de esta central de Telégrafos.

Excusaron su asistencia los demás vocales que la integran, expresa manifestación de hallarse conformes con los acuerdos que adoptase la junta.

Después de aprobada el acta de la última, otorgó también su aprobación a la liquidación parcial correspondiente al primer trimestre del ejercicio que cursa, presentada por el maestro de obras señor Fontanet, que construye la nueva Casa de Correos.

No se trató de ningún otro asunto.

## COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

A las cinco de la tarde, celebró sesión la junta administradora de la Cooperativa Unión de Funcionarios de Salamanca, con asistencia de todos sus vocales, y presidida por don Ludovino Corbo.

Se aprobaron el acta, el estado de cuentas correspondientes al mes y se cambiaron impresiones sobre adquisición de algunos artículos.

También conoció de una carta, sobre cuyo asunto se autorizó a la presidencia para adoptar las medidas que estimase convenientes.

## APERTURA Y CIERRE DE LOS COMERCIOS

Conforme al pacto ya tradicional suscrito por comerciantes y dependientes, desde mañana, lunes, el horario de apertura y cierre de los establecimientos, es el siguiente:

Se abrirán a las nueve de la mañana y se clausurarán a las ocho de la noche, rigiendo este horario hasta el día 1.º de Octubre próximo.

## CAMARA DE COMERCIO

Sesión extraordinaria

Un asunto de índole económica fué el que ayer, a las ocho, promovió la reunión del pleno para celebrar sesión extraordinaria.

Se refería dicho asunto a la aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1927, y según la relación de ellas, a que dió lectura el tesorero de la Cámara, don Juan Mirat, la vida económica de esta entidad no puede ser más próspera y satisfactoria.

El cociente total de las mismas arroja un superávit de 1.074,69 pesetas en 31 de Diciembre último. Si a este superávit se adicionan las aportaciones obtenidas por la recaudación del trimestre y los ingresos por arrendamiento de locales, entonces se acrecienta el superávit hasta 3.000 pesetas en 31 del mes que ayer finalizó.

Por unanimidad se aprobaron las cuentas, que se remitirán a la superioridad para su ulterior sanción.

Presidió la sesión plenaria don Luis Maeso, y concurrieron los vocales señores don Juan Mirat, don Julio Ibáñez, don José Manuel Llorente, don José María Viñuela, don Manuel Ambrosio, don Segundo Herrero, don Antonio Cenizo, don Casimiro Brizuela, don Sebastián Nieto, don Eduardo García y don Luis Valls, y como sesión extraordinaria, no hubo periodo de iniciativas, y concluyó a las ocho y media de la noche.

## DELEGACION DEL TRABAJO

Sesión de ayer.

Ayer, a las doce, celebró sesión este organismo, asistiendo los señores Prieto Carrasco, Pérez Bande, Viñuela, Rodríguez Aniceto, Martín, Santa Cecilia, Castro, Lozano y González Iglesias.

La presidió el alcalde señor Escudero.

Se adoptaron los acuerdos que siguen:

Dirigirse al decano de la Beneficencia municipal, para que proponga el médico que ha de sustituir al doctor Prieto Carrasco, que cesa en su representación por pasar a excedente en dicha beneficencia.

Admitir la renuncia de un vocal.

Cumplimentar los oficios de la autoridad gubernativa, para que la policía urbana denuncie las conculcaciones del descanso dominical y sobre establecimientos fabriles y sobre la jornada nocturna en las fábricas de pan.

Imponer por último, sanciones, por quebrantamiento de las leyes sociales y aceptar una indicación del señor Viñuela, respecto a apertura de locales.

## PAGOS DE HACIENDA

Para mañana, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eloy Espian, 177.038,88 pesetas; don Juan Sánchez, 25.950,79 don Eduardo García, 1.715,83; don Lorenzo Díaz, 24.943,26; don Constantino Panchuelo, 205,62; don Juan Hernandez, 13.222,83; don Pedro Sánchez, 6.771,86; don Isidoro López, 23.173,28; don Luis Heras, 22.696,01; don Luis Avila, pesetas 24.844,32; don Juan Calzada, pesetas 11.808,70; don Angel Sánchez, 12.922,51; don Felicísimo Manzano, 146.549,43; don Eladio Hernández, 28.742,19; don Segismundo Rodríguez, 29.072,89; don Eleuterio Población, 49.179,71; don Martín Sánchez, 6.692,51; don Ramón Domínguez, 755,62; don Angel Serrano, 519,18; don Manuel de Castro, 4.155,41; don Santos García, 3.853,54; don Francisco Alvarez, 23.171,62; doña Desposorios Gutiérrez, 5.702,88; don Eusebio Iglesias, 2.239,57; don Justo Sánchez Malo, 320,00; don Remigio Fuentes, 4.705,77; don José Huarte, 9.713,58; don José González, 38.799,96; don Joaquín Vega, 58.545,74; don Ignacio Buitragueño, 65.227,01; don Fernando Sánchez, 13.550,20; don Angel Llano, 2.683,33; don Nicasio Villario, 1.482,92; don Basilio Vela, 1.592,20; don Crispulo Baza, pesetas 3.104,17; don Juan del Rey, pesetas 5.320,18; don Francisco Escobar, 3.118,34; don Jerónimo Sanz Ortuño, 320,00; don Nicolás Rodríguez, 521,00; don Urbano Domínguez, 3.879,58; doña Gregoria Mezanza, 2.688,75; don Andrés Segura, 2.192,48; don Román de Frias, 11.379,29; don Luis Alberti, pesetas 6.418,38; don Juan Antonio Córdón, 1.435,41 pesetas.

## VIDA GREMIAL

Asociación Patronal de Comerciantes.

Con arreglo al pacto vigente, desde el día 2 de Abril, los establecimientos mercantiles cerrarán a las ocho de la noche, siguiendo siendo la apertura a las nueve de la mañana.

Interesante disposición sobre los autos de alquiler.

La sociedad "El Volante", sección décima de la Federación Gremial Salmantina, nos ruega insertemos los siguientes párrafos de la Real orden publicada en la "Gaceta" de Madrid, del día 30 del pasado mes de Marzo, en la cual se da cumplida satisfacción a los anhelos de los dueños de autos de alquiler, de línea y de transporte, en lo que hace referencia al arbitrio de parada o punto en la vía pública.

Dichos párrafos son los siguientes:

"Entre las industrias cuyo ejercicio están facultados para condicionar los Ayuntamientos figura la de automóviles de alquiler, sobre la cual pueden las Corporaciones municipales dictar normas y preceptos relativos a su circulación, situado, etc., sin que por ningún concepto se pueda exigir a quienes ejercen esta industria arbitrios de ninguna clase, por haberse refundido los muy diversos que antes existían en la patente nacional de circulación de automóviles, ni contrariar lo dispuesto por razón de la naturaleza de la misma patente, en la Real orden de 21 de Diciembre de 1927, "Gaceta" del 24, teniendo en cuenta el principio sentado, se hace preciso armonizar con el las disposiciones que regulan la expedición de las mencionadas patentes únicas cuando se soliciten con el fin de dedicar los vehículos a la industria de alquiler en la vía pública, evitándose así que se puedan irrogar perjuicios al contribuyente que después de pagar el impuesto se vea privado del derecho de ejercer la industria y en su virtud, etc.

Después vienen las normas para que antes de obtener la patente nacional se exija a los industriales el exhibir la licencia del Ayuntamiento.

En breve se reunirá la directiva de esta entidad para proceder a distribuir los cargos y para conocer de los primeros asuntos cuya resolución interesa a la clase así como para hacer propaganda a fin de afiliar a los industriales que aun no pertenecen a la entidad.

La Unión Carbonera.

Bajo la presidencia del secretario de la entidad, señor Manzanque, y asistiendo la mayoría de los afiliados, anoche, a las ocho, se reunieron en junta general, en el domicilio de la Federación Gremial Salmantina, Arroyo del Carmen, 15, los industriales carboneros.

Una vez leída el acta de la anterior, que fué aprobada, el señor Manzanque expuso el objeto que motivaba dicha reunión, manifestando que en virtud de tener presentadas el presidente y vicepresidente la dimisión, que ha sido aceptada, de sus cargos, procedía el nombramiento de nuevos socios para desempeñar dichos cargos. Siendo designados los señores Pérez Entisne y Benito Aparicio.

También fué confirmado en el cargo de tesorero el señor Navarro Gómez, que lo desempeñaba interinamente.

Quedando, por lo tanto, constituida la directiva de la Unión Carbonera de la siguiente forma:

Presidente, don Recesvito Pérez; vicepresidente, don Isidro Benito; secretario, don Ambrosio Manzanque; vicesecretario, don Generoso Rodríguez; tesorero, don Olegario Navarro; contador, don Domingo Rodríguez, y vocales: don José Manuel García, don Amador Rodríguez y don Laureano Sánchez.

Por la presidencia se hicieron atinadas manifestaciones, encaminadas a lograr una organización perfecta y ordenada, excitando a los carboneros de Salamanca a que continúen unidos y disciplinados, como siempre han dado pruebas, perseverando en sus ideales, único medio de poder lograr sus justas aspiraciones, dentro, claro está, de los términos legales.

Se trataron otros asuntos de régimen interior, y se levantó la sesión, en la que reinó una gran camaradería.

## REGALOS PARA LA TOMBOLA DE LAS HIJAS DE MARIA

Señoritas Carlota Aparicio, bonita figura; María Dolores Mirat, linda ensaladera de cristal; Ernesta Pachán, preciosa muñeca Pompadur; Isabel Sánchez, elegante pilota; Teresa Sánchez, un galletero muy fino; Felicidad Sánchez, una bandeja muy mona; Adela Blanco, dos bonitos violeros; dos Hijas de María, almohadón muy artístico.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Inocencia de la Calle Hermosa, María del Carmen Ruiz Olivera y Antonio López Cabezas.

Defunciones: Abelardo Bermejo Martín.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

# YA LLEGARON LOS TRES VAGONES QUE ANUNCIO

# EL LEON DE ORO

EMPEZARA SU VENTA EL DIA 2 DE ABRIL Y SE VENDERAN A PRECIOS DE PROPAGANDA

Se han recibido infinidad de artículos que no es posible detallar; entre otros muchos han venido: Mantas de cama, telas para colchón, toallas; cojines, terciopelo y seda; percales para batas, fantasías para vestidos y abrigos, popelines y sargas de camisas, crespones de seda, velos; lienzos, crudos y curados; géneros para sábanas, colchas seda, gersey para señora, camisas caballero, telas blancas, cretonas novedad, etc., etc... Todo ello se liquidará, en EL LEON DE ORO, a mitad de su valor, en obsequio a nuestra numerosa y distinguida clientela

— LO REALIZAMOS TODO A PRECIO FIJO —

**EL LEON DE ORO** Sánchez Barbero, núms. 3 y 5.  
**ALICIO LOPEZ CASERO**

## LA CAMPANA DE BELLO ACERCA DE UNA INICIATIVA

Apenas lanzada la idea por Araquistáin, ese catedrático que explica su lección diaria de Derecho político, Sociología, Arte y Literatura, desde las columnas de "El Sol", han llovido de los cuatro puntos cardinales las adhesiones al homenaje que se proyecta. La España consciente se ha puesto en movimiento, la razón es obvia: Luis Bello es el geógrafo de la pedagogía y los problemas de ésta, casos concretos de otros más amplios, generales y humanos.

Por eso en las concepciones del espíritu moderno, todas las soluciones descansan en sistemas pedagógicos. Bello, conocedor del devenir histórico con su proceso de deshumanización de la sociedad actual, donde los grandes ideales no exceden de nuevas categorías económicas, buscando más amplios horizontes y nuevas perspectivas, dió con la escuela, centro de posibles irradiaciones ideológicas.

Dió con el maestro rural que dotado de un noble afán de perfección, siente la responsabilidad de sus actuaciones, y sufre la impotencia de su esfuerzo en la lamentable soledad de sus escuelas, y los zarzapos de la lucha con la España zarrapastrosa que ahoga toda iniciativa y no sabe aprovechar esas actividades anheladas.

Y dió también con el pedagogo de escenario, de bambalinas decoradas por la luz y el tiempo.

Y a crear la escuela, "que prepare al niño para cumplir su misión de hombre", y a alentar el espíritu decaído del maestro con la creación de sociedades de amigos de la escuela y del niño, y a exaltar y libertar a éste, víctima principal de la situación, dedicó sus entusiasmos. La empresa ha sido fecunda en resultados.

Nadie lo ignora y menos el magisterio que se ha manifestado ya en otras ocasiones; pero que en la de ahora no ha tomado la actitud que le corresponde.

En estas mismas columnas, mi querido amigo don Andrés G. Martín, como en otras ocasiones, ha lanzado su "levántate y anda", que parece haber sonado en el desierto. ¿Qué hacen en

tanto las asociaciones? ¿Qué opinan los amigos Rúa y Crespo?

Seguramente que enfrascados en la limpieza de los engranajes del organismo que representan, les ha faltado tiempo para acometer esta nueva tarea.

Pero hay que acometerla y acometerla pronto. Vayamos todos en masa a ofrendar nuestro óbolo para la construcción de la casa que se proyecta, mientras individualmente llevamos a la escuela, ese espíritu que vivifica la labor del propagandista. No olvidemos que Bello es un avencinado en el campo de Montiel.

ALBERTO SANCHEZ

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor  
**J. J. BARRIA GOYANES**  
Catedrático de la Facultad de Medicina. Azaranal, 50, segundo.-De once a una.

**SEÑORAS -- SOMBREROS**  
EL SALON DE MODAS, se ha trasladado de la Plaza Mayor, a Doctor Riesco, 96, 2.º  
Especialidad en reformas.

## ¿PADEGE VD. DE LA PIEL?

En este caso, emplee la **Fórmula D.D.D.** El contacto mágico de esta loción antiséptica y volátil le proporcionará el mayor consuelo. Unas pocas gotas calmarán la inflamación y la irritación de su cutis, y le harán reconciliar el sueño, para despertar por la mañana, fresco y descansado. La vida le parecerá otra vez agradable. Notará Vd. un gran alivio al empezar el tratamiento. Esta es la señal de la curación que principia. Pruebe hoy mismo la **Fórmula D.D.D.** Se vende en las principales Farmacias y Centros de Especificos; al precio de 3 pesetas. Agentes generales: Laboratorios Viñas, Claris, 71, Barcelona.

## Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

La ingeniería española en el certamen de Sevilla.

El comisario regio de la Exposición de Sevilla ha conferenciado con el conde de Guadalquivir acerca de la ampliación y decoración del pabellón que las actividades del Ministerio de Fomento costeará en la Exposición de Sevilla.

Se ha acordado que en dicho sector del certamen figuren también las confederaciones Hidrográficas y las grandes Empresas particulares de minería, hulla blanca, etc., que realizan la transformación industrial de España.

La Exposición de Bellas Artes.

Se ha acordado que la Exposición Nacional de Pintura y Escultura correspondiente a 1929 se celebre no en Madrid, sino en Sevilla, durante el certamen Iberoamericano.

En otra fecha del año próximo, y coincidiendo también con su certamen, se celebrará en Barcelona un Exposición Internacional de Arte Moderno.

La Exposición de Labores de la Mujer.

Anunció el general Primo de Rivera, al marqués de Foronda, que la Exposición de Labores de Mujer, cuyos preparativos dirige la condesa de Gavia, se celebrará en Barcelona durante el certamen.

Los congresos de vinos y de aceite.

Ha decidido el Gobierno que el Congreso de Vinos se celebre en Barcelona durante la Exposición.

El congreso de los Aceites se celebrará en Sevilla.

La asistencia de Norteamérica a las Exposiciones.

Se ha acordado oficialmente resolver en los siguientes términos las relaciones de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona con la asistencia de Norteamérica: el pabellón oficial de los Estados Unidos, es decir, la representación del Gobierno de aquella república, estará, como ya se sabe, en Sevilla; la Exposición de Barcelona podrá, por su parte, atraer a la industria libre norteamericana, mediante los requerimientos y la propaganda que estime necesarios.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS** en todos los artículos concernientes al ramo de comestibles y ultramarinos en la nueva tienda de Claudio Martín, establecida en Gran Capitán, 2 (cerca del ferrocarril portugués y de la carretera de Zamora). Se sirven pedidos a domicilio, dentro de la capital.

**CASA.**—Se vende, en inmejorables condiciones, una bonita casa de nueva construcción; planta baja, con hermoso corral, pilas de lavar, agua, luz y watercloset. Informes, Carretera de Ledesma, D. B.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto doméstico

En uno de los días 10 u 11 de Junio de 1927, la procesada en la causa que ayer se vió en juicio oral, Margarita Amores Montero, que estaba como sirvienta doméstica en la casa donde en esta ciudad vive don José Sánchez Ledesma, situada en la calle de Varillas, número 7, usando llaves que encontró en la misma casa, sustrajo de una caja de caudales y de un arca, 207 pesetas en billetes y metálico, y varias alhajas, que se tasaron en 256 pesetas, con ánimo de lucro, alhajas y dinero que ha sido recuperado y entregado provisionalmente a su dueño.

Así refirió el fiscal el hecho por que en definitiva acusó a la procesada, considerándola autora de un delito de hurto doméstico, y con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, y pidió que se la condenase a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor, señor Riesco, que la procesada no sustrajo el metálico ni alhajas, sino que le fué entregado todo por una hija del perjudicado, que está enferma, estimando, por consiguiente, que no era autora de delito, y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Después de informar las partes, quedó el juicio terminado, para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

**PAJA.**—Se venden 20.000 kilos de paja blanca en Cabeza de Vaca de la Calzada. Para tratar, con Antonio F. de Castro, en dicho pueblo.

**CASA.**—Se alquila en las Eras de la Glorieta, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Pierna, H. Victoria.

**ARRIENDO.**—Se arrienda la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), por cuarteles o en conjunto, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Asociación Agrícola de dicha localidad. Las personas que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden dirigirse a la Junta directiva de la Asociación Agrícola de Fuentesauco.

**PASTOS.**—Se arriendan pastos para setecientas cabezas de ganado lanar, en Pedraza, término municipal de Villar de Gallimazo. Informarán en dicha dehesa.

**ESPIGADERO.**—Se arrienda el de Villiquera, para 500 o 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar con los encargados, en Castellanos de Villiquera.

**PASTOS DE PRIMAVERA.**—Se arriendan en la dehesa del Cristo de la Laguna, por entradas, para cien cabezas de ganado vacuno. Para tratar, pueden dirigirse al montañés don Romualdo Vicente (Aldehuela de Yel-

**MOTO HARLEY,** siete HP., sídecad esmaltado, cámaras y cubierta seminuevas, faro, bocina y herramientas. Buena ocasión. Precio, 800 pesetas. Dirigirse al señor médico titular de Abusejo (partido de Ciudad Rodrigo).

**II**  
**GRAN HOTEL-RESTAURANT**  
**CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE**  
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes.  
PROPIETARIO:  
**GREGORIO BARRAGAN**  
Plaza Mayor, 39, Pasaje.  
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**  
Domicilio social, Salamanca.  
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
**Capital: 10.000.000 de pesetas**  
Sucursales:  
BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCA, VALENCIA DE ALCANTARA Y ZAFRA  
Principales operaciones que realiza este establecimiento:  
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y valores amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.  
**CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES**  
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.  
Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.  
Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.  
mls. y s.

**Grandes existencias y variado surtido de**  
Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundición ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) a-  
**ALAEJOS**

**ADRIAN PIERA - MADERAS**  
Santa Engracia, 125.-MADRID d.

**PLISADOS**  
CASA MARTI- REAL, 54  
**LA CORUÑA**  
Fábrica de aparatos para plisar y venta de talleres completos de plisados. Esta casa cuenta con una colección de moldes para plisar en acordeón, "plisse", wateau, fantasía y frivolas.—Presupuestos para talleres completos desde pesetas 350, con cámara de vapor para seis moldes, y de pesetas 150, con cámara para un molde.—Pida detalles y que le visite sin compromiso alguno el viajante de esta casa.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

# Historia de la Taquigrafía

Historia de la Taquigrafía.—Según la definición del diccionario de la lengua, historia la narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables, diremos que la historia de la Taquigrafía es la narración de los acontecimientos taquigráficos más importantes ocurridos y la exposición de los diferentes sistemas y métodos conocidos hasta el día.

Taquigrafía antigua.—Primitivamente se llamó Semeiografía, o sea escritura por signos, y después Estenografía o escritura breve, según el significado literal de los vocablos griegos estenos y graphos de que la palabra se compone. En España se emplea más comúnmente la taquigrafía igualmente derivada del griego taquis y graphas, escritura veloz. En otros países se le ha dado siguiendo el capricho de los inventores y de los autores del sistema y métodos distintos denominados. Conócese, pues, con el nombre de Braquigráfica, escritura sintemática, fonografía o frosografía, grodramia, etc.

¿Conocieron los hebreos la taquigrafía? En el Salmo 44 de David del texto conocido bajo el nombre de Vulgata, se dice: *Lingua mea calamus scribe velociter scribens*, de lo cual han querido deducir que los hebreos conocieron la Estenografía; pero esta afirmación no tiene base alguna de veracidad.

Ernesto Renán, contestando a la pregunta de si hubo taquigrafos para copiar la palabra de Jesucristo, dice: Que se trata de llegar a la verdad sobre la manera con que ha ocurrido tal o cual hecho contemporáneo, y no se logrará.

Los romanos, sintiendo la necesidad de poseer una escritura más rápida que la ordinaria, adaptaron un procedimiento de abreviación, escribiendo muchas palabras de uso común con las letras iniciales. El célebre gramático Marco Valero Probo de Vercyto, dice que este procedimiento era empleado por los que estaban en el Senado, siguiendo usando este procedimiento es cuando se inventó la taquigrafía.

El doctor Schmitz considera como fundador y autor de la Taquigrafía romana a Marco Tulio Tiron, que, en su opinión, aumentó los signos taquigráficos.

Según el testimonio de Plutarco se puede fijar con precisión la época en que tuvo lugar el ejercicio de la Taquigrafía en Roma, y puede asegurarse el papel que Tiron desempeñó en la Taquigrafía romana.

Plutarco atribuye a Cicerón el mérito que pertenecía a su liberto Tiron. Pero no hay que olvidar que entonces los esclavos y libertos servían a sus amos como lectores copistas o taquigrafos y según Séneca, los signos taquigráficos fueron invención de los esclavos.

A Marco Tulio Tiron debe considerarse, con justicia, como el inventor de la Taquigrafía romana. Según Eusebio, Obispo de Cesárea, Marco Tulio Tiron, liberto de Cicerón, fué el primero que inventó los signos taquigráficos, lo cual está confirmado por San Isidoro.

Como los taquigrafos escribían sobre tablas enceradas, no ha llegado a nosotros ningún estenografía de la época romana, y por lo tanto, el sistema de las notas tirómanas ha debido reconstituirse sobre manuscritos en pergaminos de época muy posterior, y cartas que se conservan en las bibliotecas nacionales de Francia, Alemania, Inglaterra y España.

Después los autores que más se han distinguido fué Séneca, Philargyro y Aquila y entre los cristianos hubo muy buenos taquigrafos, como fué San Cipriano, San Casiano, San Gregorio Nacionceno, San Agustín y el papa Gregorio Magno, etcétera.

La Taquigrafía moderna tuvo su origen en Inglaterra en el siglo XVII para conservar los discursos del parlamento y los sermones religiosos, entre los primeros taquigrafos ingleses merecen citarse Nunquer, Bright y Bales, Willys, John, Samuel Taylor, y desde cuya época comenzó a propagarse de su enseñanza entre las clases medias, hasta nuestros días.

Alemania sigue a Inglaterra en su orden, opinión de muchos autores, el fundador de la taquigrafía alemana, fué el profesor Federico Monsergell, que hizo una adaptación a su lengua del método de Taylor, del cual publicó tres adiciones en el año 1796-97-99.

De pasada mencionaremos, porque no podríamos citar todos los métodos alemanes, pero el sistema más generalmente difundido hoy Alemania y en otras naciones es el de Francisco Javier Gabelsberger, que nació en Munich (Baviera), uno de los discípulos más aprovechados de Gabelsberger fué Wiggard, natural de Sajonia, que obtuvo la concesión por parte del Gobierno, en un establecimiento de enseñanza taquigráfica, con el nombre de Instituto Taquigráfico. Pasamos ahora a hacer una ligera historia de la Taquigrafía de

nuestra patria. Hasta 1800 no se conoció en España la Taquigrafía moderna propiamente dicha. En esta fecha aparecieron dos traducciones, o más bien adaptaciones del sistema de Samuel Taylor, con el título de Stenographia o arte de escribir abreviado siguiendo la palabra de un orador o método de escribir con la ligereza que se habla o se lee, debido al inmortal don Francisco de Paula Martín, a quien dedicaremos más atención.

En aquella misma época, un notable escritor don Juan Alvarez Guerra, adaptado del sistema de Taylor, sólo se sabe que enseñaba este método a un hermano y a un dependiente suyo, para que le ayudaran en la confección de los diez y seis tomos que se componía el Diccionario. No hizo, pues, fortuna esta publicación, y sólo consignamos estos datos como mera curiosidad, toda vez que el insigne Martín fué también de los primeros en propagar este arte en nuestra patria.

Los citados arregladores entablaron vivas polémicas, defendiendo cada uno su respectivo método. Dotado Martín de mayor voluntad que su competidor, con felicidad salió triunfante; prosiguió sus estudios, libre ya de competidores, rechazando lo primero, habiendo admitido ya un principio, ya otro (por la que guarda gran analogía con el tratadista alemán Gabelsberger), y cuando considerando su trabajo terminado lo presentó a la Sociedad Económica Matritense, de la que era individuo de mérito en 17 de Julio de 1802, y otros trabajos de correspondencia oculta.

Mi nuevo método está sacado de las principales obras que se han escrito sobre esta materia. Para componerla he tenido presente el Shorthand, de Holdsworth, etc.

La Económica Matritense, que entonces se denominaba Sociedad Patriótica de Amigos del País, nombró una comisión para emitir dictamen sobre el mencionado trabajo; emitido informe favorable por la Sociedad, se consiguió que el Gobierno de Su Majestad dictase una Real orden en 21 de Noviembre de 1802, firmada en Vinaroz, donde a la sazón se encontraba la Corte de regreso de Barcelona, por la cual se creaba una cátedra de taquigrafía, encomendando a Martín su enseñanza y dirección, dotada con el sueldo anual de 10.000 reales al año.

El 1.º de Septiembre dieron principio sus clases, instalándose en la calle del Turco (hoy Marqués de Cubas), matriculándose 175 alumnos, siendo visitadas dos veces por el Rey don Fernando VII, quien escuchó las explicaciones del sabio profesor y vió cómo sus alumnos traducían con facilidad las mismas palabras que Su Majestad les dictaba.

Falleció Francisco de Paula Martín el día 5 de Julio de 1827, en Lisboa, donde fué a tomar aguas de Caldas de la Reina; su hijo político y discípulo predilecto, don Sebastián Eugenio Vela, se hizo cargo de la cátedra de taquigrafía, de Madrid, y éste escribió una obra basada en el mismo método de su padre político, y a la muerte de Vela le reemplazó don Francisco Madrazo.

Varios han sido los autores que con buena voluntad, pero con más o menos éxito, han introducido reformas en el sistema del inmortal Martín; pero hasta ahora, aparte de éste, sólo han conseguido su objeto don Francisco Serra y Ginés y don Pedro Garriga, fundadores de la escuela catalana en el 1816.

Recordamos del taquigrafo salmantino don Fernando Arranz de la Torre, en el 1821 discípulo de Martín; según en su obra, dió al público su tratado de taquigrafía o método de escribir tan pronto como se habla, calcando de las dos adiciones de Martín, sin más alteraciones que la de deducir a quince terminaciones de éste y modificar un tanto los rasgos de algunas.

He aquí los comienzos de la taquigrafía en nuestra Patria y las vicisitudes que pasó su inventor hasta que, a fuerza de constancia, consiguió imponer su tratado.

**VICTORINO RONCO**  
Profesor de Taquigrafía.  
Salamanca.

**EXTRAVÍO.**—Se ha extraviado un eral con cercillo en la derecha y horca en la izquierda. El extravió tuvo lugar en Bañobárez, y su dueño es Domingo García, de Navalperal, término municipal de Castillejo de Martín Viejo, a quien debe dirigirse quien sepa el paradero de la res extraviada.



tó, quedando admirado de tan prodigiosa escritura.

En el tratado de taquigrafía del 1821, relata Martín en carácter taquigráfico, como uno de sus títulos más honorosos, la visita hecha a la cátedra que dirigía por Su Majestad el Rey Fernando VII, acompañado de los infantes don Carlos y don Antonio; la hija de Martín, doña María, practicó el arte y mereció elogios de los regios visitantes, que contrajo matrimonio con don Sebastián Eugenio Vela.

**Biografía de Martín.**  
Don Francisco de Paula Martín, nació en San Felipe de Játiva (Valencia), el día 22 de Abril de 1761, hijo de una familia distinguida. Era un notabilísimo artista. Lo demuestra las portadas y láminas de sus obras, principalmente religiosas, en la sacristía de la iglesia de su pueblo, que lleva su firma, como escritor en sus obras. El 2 de Mayo, la entrada del Riego en Sevilla. Asimismo grabó en bronce el alfabeto manual para sordomudos, que existe en el Colegio Nacional de Madrid.

Falleció Francisco de Paula Martín el día 5 de Julio de 1827, en Lisboa, donde fué a tomar aguas de Caldas de la Reina; su hijo político y discípulo predilecto, don Sebastián Eugenio Vela, se hizo cargo de la cátedra de taquigrafía, de Madrid, y éste escribió una obra basada en el mismo método de su padre político, y a la muerte de Vela le reemplazó don Francisco Madrazo.

Varios han sido los autores que con buena voluntad, pero con más o menos éxito, han introducido reformas en el sistema del inmortal Martín; pero hasta ahora, aparte de éste, sólo han conseguido su objeto don Francisco Serra y Ginés y don Pedro Garriga, fundadores de la escuela catalana en el 1816.

Recordamos del taquigrafo salmantino don Fernando Arranz de la Torre, en el 1821 discípulo de Martín; según en su obra, dió al público su tratado de taquigrafía o método de escribir tan pronto como se habla, calcando de las dos adiciones de Martín, sin más alteraciones que la de deducir a quince terminaciones de éste y modificar un tanto los rasgos de algunas.

He aquí los comienzos de la taquigrafía en nuestra Patria y las vicisitudes que pasó su inventor hasta que, a fuerza de constancia, consiguió imponer su tratado.

**VICTORINO RONCO**  
Profesor de Taquigrafía.  
Salamanca.

**EXTRAVÍO.**—Se ha extraviado un eral con cercillo en la derecha y horca en la izquierda. El extravió tuvo lugar en Bañobárez, y su dueño es Domingo García, de Navalperal, término municipal de Castillejo de Martín Viejo, a quien debe dirigirse quien sepa el paradero de la res extraviada.

**EXTRAVÍO.**—Se ha extraviado un eral con cercillo en la derecha y horca en la izquierda. El extravió tuvo lugar en Bañobárez, y su dueño es Domingo García, de Navalperal, término municipal de Castillejo de Martín Viejo, a quien debe dirigirse quien sepa el paradero de la res extraviada.

## DEPORTES

**Programa para hoy.**

A las diez y media, en el campo de la Calzada, Stadium-Unión; partido de campeonato infantil. Entrada gratis.

A las tres y media. En el mismo campo, Segunda Copa Cinzano. Segundo encuentro de este torneo entre los siguientes equipos:

Regimiento La Victoria (jersey rojo y pantalón blanco).

Elosain,

Vega, Mareos,

Sebastián, Cuello, Ramos,

Murillo, Núñez, Álvarez, Gascón, Veiga,

Stadium Salmantino.

Jaime,

Alonso, Baquero,

Crespo, Escola, Ordóñez,

S. Rico, Lombardero, Haro, Carri-

les, Estévez.

Acto seguido tendrá lugar la inauguración de la sección de boxeo de este club, celebrándose en la parte baja del campo los siguientes combates:

1.º Turdy-Fernández (moscas), a cinco rounds.

2.º Rodríguez-Patricio (gallos), a la misma distancia.

3.º Confitero-Veiga (ligeros), a cuatro rounds de tres minutos.

4.º Chino-Pantera de la Armuña (medios), a seis rounds de tres minutos.

5.º Candelas-Terrible (pesados), a siete rounds de tres minutos.

Los precios fijados para estos dos actos de la tarde son: Entrada y silla de tribuna, 1,50; entrada y asiento de preferencia, 1,25; entrada general, 0,75; militares y niños, dos con una entrada general.

Las señoras y señoritas tendrán gratis la entrada al campo y asiento en las tribunas. Para el boxeo los poseedores de silla de tribuna y preferencia, tendrán derecho a silla de ring hasta agotar el número de las que se coloquen.

## DOLORES TARDIOS DEL ESTOMAGO

Si sufre usted de calambres o ardores de estómago, dos o tres horas después de las comidas, es casi seguro que padece de hiperclorhidria; es decir, de acidez excesiva en el jugo gástrico. Para alcanzar una digestión normal, tome inmediatamente la Magnesia Bisurada que neutralizará en el acto todo exceso de acidez y evitará la inflamación de la mucosa gástrica. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

## VIDA OBRERA

A todos los empleados de escritorios y banca:

Se os invita a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, 2 del corriente, a las nueve de la noche, en la Federación Obrera, Arco de la Lapa, 4, secretaría de metalúrgicos, para cambiar impresiones sobre el nombramiento de los vocales obreros para los comités paritarios, rogando la más puntual asistencia dada la importancia de la misma.

Salamanca, 1 de Abril de 1928.—El secretario, Alejandro García Moreno.

## CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídale catálogo al fabricante.

Joaquín Fernández, de Eibar  
VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las flores.—La impresión más generalizada era la de que este año no llevaríamos flores en nuestros sombreros, pero hemos tenido que desear esta idea tan pronto hemos visto su aparición en los de primavera, lanzada por nuestros mejores modistos, la cual ha causado entre nosotras verdadera sensación.

Además, hemos observado que las flores no sólo han sido utilizadas como adorno, sino que en algunas grandes casas las emplean para la confección de estas graciosas tocas tan en boga actualmente; las hemos visto cubiertas de jacintos o de violetas, y sobre todo este último modelo, pese a su sencillez y aparente banalidad, eclipsando, por su práctica y discreta elegancia, todas las demás fantasías creadas para satisfacer el insaciable capricho femenino.

Para el mediodía y la estación intermedia entre el invierno y el rigoroso verano, estas tocas aparecen como la ideal manifestación de la primavera.

Los turbantes.—¿Volvemos a ver los tocados nocturnos tan injustamente abandonados hace algunos años? Hasta cierto punto, me alegraría infinito, pues frecuentemente se echan mucho de menos en los teatros y "restaurantes".

La melena corta no concuerda siempre con el estilo de los modernos trajes de noche y, además, siendo muchas las mujeres que actualmente dejan crecer su cabello, va a ser necesario dar con el procedimiento de ocultar algún tiempo las ingratas mechas que tanto afean a la nuca, hasta alcanzar el promedio que permita recogerlas o rizarlas.

Las modistas crearon diminutos sombreros planos de tul, cubiertos de plumas de color concha clara o crema, pero este estilo no sienta a todas las facciones, viendo en los teatros, de unas semanas a esta parte, muchísimos turbantes de terciopelo o tisú.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, la señorita María Martínez de Irujo.

Para Toledo, don Cándido García Barrado y don Fernando Iscar.

Para Sevilla, nuestro estimado compañero de redacción, don José Andrés y Manso.

Para la misma capital salen mañana la señora de don José Mañosa y sus hijas.

Para Ledesma, el rector del Colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Para Sequeros, el joven estudiante de esta Facultad de Medicina, don Domingo Losada Martín.

—Han llegado:

De Béjar, el Maestro de Primera Enseñanza y culto director del Colegio de San José, de dicha ciudad, don Ma-

nuel Verdejo, acompañado de su encantadora hija Ubalda.

DE DIAS

Hoy celebra su santo nuestro querido amigo el reputado fotógrafo don Venancio Gombau.

—Ayer fiesta de Nuestra Señora de la Estrella, celebró su santo la señora de Figuerola.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, donde había trasladado su residencia por motivos de salud, ha fallecido don Vicente Rodríguez de Cela.

Enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Victoria Sánchez-Bordona; a sus hermanos políticos, doña Benita y don José María, y demás familia.

PRIMERA COMUNION

En la linda capilla de la escuela de la Merced, tomó la primera comunión, de manos de don Roman Bravo, durante la misa celebrada el viernes de Dolores, la angelical niña Petrita Martín Rivero, alumna de dicha escuela.

NATALICIOS

La distinguida señora de don Ricardo Ruiz Ballota, doña Vicenta Olivera, ha dado a luz un hermoso niño.

VARIAS

Se encuentran pasando unos días en Madrid, don Ernesto Blanco, su distinguida señora y bellas hijas Paquita, Carmen y Lelis.

## LA "CASA NIÑO,"

presenta para la

## PRIMAVERA Y VERANO

su colección de

## SOMBREROS

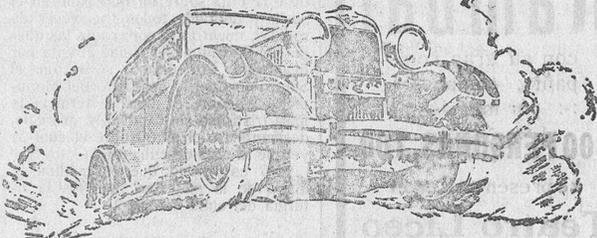
para señoras y niñas

MODELOS DE LAS PRIMERAS

CASAS DE PARIS

Mañana, gran exposición en el interior.

## EL VICTORY "6"



## Un coche sin precedentes

El funcionamiento del «Victory» no es igualado por ninguna otra marca. Sobresale en aceleración, velocidad, elasticidad, seguridad y fácil conducción. Estas ventajas se han alcanzado adoptando nuevos métodos de construcción, que forman del chasis y la carrocería un sólo cuerpo, y que colocan el centro de gravedad a muy poca altura entre las ruedas.

Compruébelos Vd. mismo. Convéznase de que los nuevos principios técnicos adoptados en su construcción y el bajo centro de gravedad, representan una resonante victoria de ingeniería.

CHASIS Y CARROCERIA FORMAN UN SOLO GRUPO

Por primera vez el chasis y la carrocería forman un sólo cuerpo. Los umbrales de la carrocería han sido eliminados. Se ha descendido el centro de gravedad tanto del coche como de los pasajeros. En realidad hay dos carrocerías, una dentro de la otra ambas formadas de ocho grandes piezas troqueladas. La fuerte cohesión de ambas carrocerías y la gran amplitud interior libran al coche de todo traqueoteo, dándole una suavidad y elasticidad jamás conocida.

SE SOLICITA AGENTE PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA

## AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

**La liturgia en la Semana Santa**

**El canto de la Pasión.**  
 En el domingo de Ramos, martes, miércoles y viernes Santos, en la misa, en vez del evangelio se lee o canta la Pasión del Señor. Es la historia auténtica de los sufrimientos del Señor, desde que Judas resolvió hacerle traición hasta que fué puesto el cuerpo de Jesús en el sepulcro. La historia ésta, refiérela cada uno de los cuatro evangelistas y léese por su orden: el domingo, la de San Mateo; martes, la de San Marcos; miércoles, la de San Lucas; y viernes, la de San Juan.  
 Campea en el relato la inocencia de Jesús, que se ofrece libremente a la muerte por amor nuestro. Refleja siniestramente el odio avieso de los jefes de los judíos y la ingratitude del pueblo que pide la muerte para el que le colmó de beneficios y aun le escarnea cuando le contempla moribundo en la Cruz. Y la insensatez de todos, que saben que Jesús es Dios y Autor de la vida, y así la da al que quiere, como muy pocos días antes de morir había resucitado a Lázaro, muerto de cuatro días y ya podrido; saben que no podrán quitarle la vida si Él no la da de toda su voluntad, y que después no habrá poder que le pueda impedir resucitar como lo había prometido, y entonces será Juez inexorable de los que le crucificarán, y, sin embargo, no cejan hasta darle muerte en último suplicio, como a un malhechor y colmarle de ignominias.

**El jueves Santo.**  
 En este día se viste de galas la Iglesia para los oficios de la mañana. Deja a un lado los ornamentos del triste color morado que usaba hace ya siete semanas, y saca las mejores ropas del color blanco de alegría, símbolo de la luz y de la pureza.

Vuelve a sonar el órgano y cántase el himno de gozo del "Gloria in excelsis". Todo ello es porque conmemora en ese día el milagro de infinito amor de la institución de la Eucaristía.  
 "En la víspera de la Pascua—dice el Apóstol San Juan—habiendo Jesús amado a los suyos que vivían en este mundo, los amó hasta el extremo". Y el extremo del amor de Jesús fué darse en alimento a todos los que le aman, uniéndose con ellos tan íntimamente como se une e incorpora el alimento que comemos a nuestra propia sustancia. Estaba para partirse de este mundo, y su corazón, más tierno y amoroso que el de una madre, no le permitió abandonar a los suyos, e inventa e instituye el medio de estar para siempre entre nosotros. Los ojos no le verán, porque cubierto queda bajo las especies sacramentales del pan y del vino; pero le sienta el corazón, que recibe alegría infinita cada vez que tiene junto a sí el Corazón de su Dios, hecho carne por su amor, y recibe energía y sostén para la lucha diaria hasta que llegue la hora del triunfo en la gloria.  
 Luego por la tarde se recuerda otro prodigio de amor y de humildad como no lo tiene ninguno: alguna vez podía imaginario el pensamiento del hombre. Es el lavatorio, Jesús en la misma no-

**El Trust de las Medias**

ha recibido 30.000 docenas de medias y calcetines para la apertura de su nuevo establecimiento que inaugurará MAÑANA, DIA 2 de ABRIL, LUNES Invitamos a nuestra numerosa y distinguida clientela, ::: a que visite nuestro nuevo establecimiento :::

Las mejores marcas, en EL TRUST  
 Las de más duración, en EL TRUST  
 El colorido moderno, en EL TRUST  
 El mejor surtido, en EL TRUST  
 El que vende por precios de fábrica, es EL TRUST  
 Si las medias se venden baratas es por EL TRUST  
 Para medias y calcetines, solamente EL TRUST

Unico en Salamanca y su provincia que vende por precios de fábrica.

**NO DEJEN DE VISITAR EL TRUST DE LAS MEDIAS EL TRUST ES Y SERA LA MEJOR CASA SIEMPRE EN ESTE ARTICULO**

Plaza Mayor, 2, 17 y 18.-Salamanca.

che en que comenzó su Pasión, siendo Dios, como lo era, se baja hasta hacer oficio de esclavo con sus discípulos y les lava los pies. No lo hace sino por amor y cariño llevado el extremo.

**El viernes Santo.**

Es la expresión más sublime del amor humano por la muerte de Jesús, y las dulcísimas quejas del Redentor que llama a su pueblo a penitencia, echándose suavemente en cara sus ingratitude a vuelta de tantos sacrificios.  
 Después del relato de la Pasión, según San Juan, repleto como ninguno de hondísimas enseñanzas, cuando aun rueda por las bóvedas la profecía que vemos cumplíndose: "Mirarán todos al Crucificado", alza el sacerdote para pedir por todos, incluso por los enemigos y aun por los mismos judíos que crucificaron al Señor. Luego tiéndese la cruz sobre un rico paño en el suelo y adoranla todos tres veces de rodillas, mientras el coro canta las quejas del Salvador que recibe agra por beneficios. Por último, se recoge el Santísimo Cuerpo de Cristo del Monumento y sobre el altar se termina la misa trístísima sin cánticos y, acabada, desmantélese el altar sobre el cual se yergue la cruz descubierta.  
 ¿No es verdad que es sublime y digna de la majestad de Dios la liturgia del culto católico?

**DE VILLARMAYOR**

El día 30 de Marzo pasado, con toda solemnidad, se bendijo la cruz de la santa misión en la iglesia parroquial, habiéndose bendecido la cruz por el señor párroco, don José Ramos; acompañado de los señores sacerdotes don José Seisdedos, párroco de Porqueriza, y don Jesús Vicente, de Zafrón.  
 Acto seguido, se celebró misa solemne, cantada por las jóvenes de dicha localidad, en cante gregoriano, siendo repetidas jóvenes Librada Sánchez, Bernardina Vicente, Victoriana García, Isabel y Agustina Sánchez, María Francisca García, Pura y María Francisca Gallego, Inés Valle y Margarita Delgado, habiendo sido instruidas por el señor cura párroco de Mata de Ledesma, don Vicente Ledesma, quedando los oyentes entusiasmados, por la buena coordinación en el cante.

**EL CORRESPONSAL**

**EXCELSIOR.**—El más eficaz de los insecticidas líquidos. Destruye radicalmente las moscas, mosquitos, polilla, escarabajos, pulgas, chinches, avispas, hormigas, y otros insectos. Depositario para varias provincias, José Junquera Devesa, Apartado, 8, Medina del Campo. Se admiten depositarios en todas las plazas importantes.  
 Representante en Salamanca: Florencio Crespo, Azucena, 4. 12-2

**PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS**  
 Viena Capellanes, Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético, antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con doce barras, 2 pesetas; caja con veinticuatro tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. 1-15 m.

**BEJAR UNIVERSITARIA**

La Junta de Gobierno del Patrimonio Universitario ha aceptado el ofrecimiento de locales que ha hecho Béjar para establecer en ellos un Colegio Mayor Universitario para cursos de verano.

Béjar está de enhorabuena, y mostraría su júbilo si no fuera por el revuelo que este proyecto ha producido entre los Claustrales.

Béjar, que admira y reconoce el prestigio de la Gloriosa Universidad de Salamanca, ha meditado mucho sobre la creación de este Colegio, y al ofrecer locales y dinero para ello, no ha dejado de pensar en la colosal importancia de este centro docente y en la conveniencia de que él sea tan prestigioso y grande como lo es la misma Universidad.

Béjar, consciente en sus actos, no pierde de vista un solo momento, que este legado que le hace el "Alma mater", es a modo de una reliquia que tiene que guardar, defender y conservar, como algo insustituible; Béjar, se da perfecta cuenta del valor de la donación y no reparará en medios, para hacer que este valor no decaiga, sino antes al contrario, recobre esplendor y méritos tan grandes como los que hoy ostenta, para que siga su paso triunfante de generación en generación.

Tan es así esto, que Béjar está dispuesta a subvencionar anualmente algún curso quinquenal de conferencias culturales, a cargo de personas de prestigio mundial, para que a ellas acudan en busca de orientaciones, hombres de ciencia, de saber, de talento. Es decir, que Béjar no se conforma con tener un Colegio en el que sólo se amplien los cursos Universitarios. Béjar quiere más, quiere algo grande, que llame la atención, que atraiga gentes de talento, de valor intelectual, de ciencia. Así quiere Béjar su Colegio Mayor, y así quiere, por lo que admira a esa Universidad salmantina y por lo que ambiciona en estas cuestiones de cultura: ser grande también.

¡Vean, pues, los dignísimos Claustrales de nuestra Gloriosa Escuela, que tanto temen el fracaso de su Institución, cómo nosotros pensamos y soñamos, respecto a lo que les pedimos!

Súmense, pues, a nosotros, y serenamente, concienzudamente; pero diligentemente, vayamos a la creación de este primer Colegio Mayor, que será el primer satélite de ese Sol del saber, que se llama Universidad de Salamanca.

Y ahora, para nuestro admirado don

**AMADEO SANTA MARIA MEDICO**  
 Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía a la calle de PEREZ PUJOL, 3 segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s.

Nicasio Sánchez Mata, para este hombre respetable por mil causas, para este enamorado de Béjar y que tantas lindezas nos dirige en la moción presentada ante la Junta de Gobierno del Patrimonio Universitario, nuestra gratitud, nuestro respeto y nuestra promesa de que Béjar agradece, estima y sabrá corresponder a las ilusiones que bullen en su cerebro y que dada la virilidad y juventud de su espíritu, no serán ilusiones, sino perfectas realidades.

F. GARCIA-CASTRILLON  
 Béjar, Marzo, 1928.

**EL ACTO DE AYER EN LEDESMA**

**Conferencias clausuradas.**

Ayer, a las seis de la tarde, se trasladó el Gobernador civil a la noble villa de Ledesma, con objeto de clausurar el ciclo de conferencias populares del presente curso.

El viaje lo efectuó en automóvil, acompañado de los señores don José León y Muñiz, diputado provincial; don José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio; don Celestino Rey Joli, delegado gubernativo, y don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad.

A la entrada de la villa esperaban a los distinguidos expedicionarios, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, la junta local de primera enseñanza, los diputados provinciales señores López Chaves y Rodríguez, el doctor Villoria, los jueces de primera instancia y municipal, el cura párroco, el teniente de la Guardia civil, los maestros y la mayor parte del vecindario.

Se prorrumpieron entusiastas vivas al Gobernador, quien acompañado del pueblo visitó las obras de las nuevas escuelas que se están construyendo.

Después estuvo en el Ayuntamiento, trasladándose a la escuela de niños que era el lugar designado para la sesión de clausura.

Ocupó la presidencia el señor Díez del Corral, acompañado de los señores alcalde, León y Muñiz, Bartolomé (don J. M.), Rey Joli, Rodríguez y López Chaves, autoridades judiciales y militares, cura párroco, Prada, junta local de primera enseñanza y maestros y maestras.

Declarado abierto el acto, el alcalde pronunció un sencillo y brillante discurso, saludando al Gobernador civil, del que dijo que venía a Ledesma a finalizar el curso de conferencias con broche de oro.

Elogió su actuación constante y activa, en beneficio de los intereses de la provincia, confirmada con los cuatro años de mandato que lleva en la región salmantina, siendo un unánime deseo de ella que jamás declinase el Gobierno de la provincia.

También expresó sus elogios al diputado señor León y Muñiz, por su seriedad y altezas de miras y por la gestión meritoria que realiza en el ejercicio de su cargo, a favor de los intereses vitales de la provincia.

Termina su discurso entre atonadores aplausos. El Gobernador civil se levanta envuelto en aplausos y vivas.

Principia expresando un elocuente saludo a las señoras y al honrado vecindario de Ledesma.

Elogió la obra cultural realizada por los señores que habían explicado conferencias durante el curso, de las que hace un brillante resumen.

A continuación habló de manera magistral, sobre el derecho y el orden, en relación con la justicia y el principio de autoridad, siendo constantemente interrumpido por las aclamaciones del auditorio, que se hacen impotentes al hablar de la mujer, en su función de cooperadora de la ciudadanía.

Concluyó ofreciéndose a Ledesma como un amigo más y ensalzando la labor ejecutada por el alcalde, por la prosperidad de Ledesma.

Seguidamente fué obsequiado con un exquisito lunch, que fué admirablemente servido en la Fonda del Estanco, por don Federico Bernal.

A las diez de la noche regresó a Salamanca el gobernador con sus acompañantes.

**TALLER DE REPARACIONES**  
 de máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas.  
**M. DEL AMO**  
 Avisos: Librería de Calón y Azaranal, 1 mt. j. y d. 24-1

**EN PAJARES DE LA LAGUNA.**  
 Se arriendan de 12 a 15 cabezas de ganado vacuno que no pasen de la edad de dos años, para pastar con el ganado de trabajo de los vecinos del pueblo.  
 También se arrienda el espigadero para 900 o 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en dicho pueblo. 8-6

**SE VENDE,** en Ciudad Rodrigo, el parador de Juan Villaveja, conocido por todos los labradores, ganaderos y tratantes de la provincia, y una cuadra independiente, junto al juego de pelota. Para tratar, con su dueño, calle Lorenza Iglesias, 5, Ciudad Rodrigo. 8-6

**BASCULA** automática, para pesar personas, se vende en buenas condiciones. Informar: "El Bilbaino", Alto del Rollo, "Villa Luisa". 3-3

**AUXILIAR** de Secretaría de Ayuntamiento, se necesita, joven, con prácticas. Dirigirse a don Aquilino Galán, en Paradinas de San Juan. 6-3

**SE VENDEN** de 35.000 a 45.000 kilos de paja blanca. También se vende un caballo de seis años, siete dedos de alzada, acostumbrado al tiro. Dirigirse a Teógenes Fraile, en Rágama. 8-3

**TERRENO.**—Se vende terreno por parcelas, en sitio muy sano para edificar, subiendo por la Alamedilla al paso de Campomor; se dará barato. Informarán, en el paseo de Canalejas, casas llamadas de Candelas, número 2 (inmediato a los protestantes). 8-2

**Holland América Line**  
**DE ROTTERDAM**  
 Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.  
**PROXIMAS SALIDAS**  
 para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.  
 Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 17 Abril; de Coruña, el 18 idem; de Vigo, el 19 idem.  
 Vapor LEERDAM, de Bilbao, el 8 de Mayo; de Coruña, el 9 idem; de Vigo, el 10 idem.  
 Vapor SPAARUDAM, de Bilbao, el 29 de Mayo; de Coruña, el 30 idem; de Vigo, el 31 idem.  
**Precios del pasaje en tercera clase:**  
 Habana..... pesetas 545,25  
 Veracruz-Tampico — 588,50  
 (Incluidos todos los impuestos).  
 Para informes dirigirse a los señores agentes:  
 BILBAO.-Pérez Ullivarri e hijos.  
 SANTANDER.-Francisco García  
 BILBAO.-Viuda e hijos de A. López de Haro.  
 CORUNA.- López y Sánchez.  
 VIGO.-Joaquín Dávila y smpañía.  
 mt. j. s.

**Teatro Moderno**  
**HOY, DOMINGO, 1.º DE ABRIL DE 1928**  
 3 secciones de cinematografía 3  
 A las cuatro. Tarde.  
 : A las 6 y 3/4, vermouth :  
 : A las 10 y 1/4, noche :  
**PROGRAMA SENSACIONAL**  
**EL TRIUNFO DE KELLY**  
 nueve partes.  
 La cinta cómica en dos partes.  
**UN DIA DE LLUVIA**

**Teatro Liceo**  
**HOY**  
 despedida de la compañía de Irene López Heredia  
 A las seis y media y diez y cuarto  
**EXITO ENORME**  
 de la preciosa obra traducida por Federico Reparaz  
**LADY FREDERIK**  
 La más genial creación de Irene López Heredia  
 Vermouth: Butaca 3,50. General, 0,75. Noche: Butaca, 2,50. General, 0,50  
 A Jastres y media, solamente cine, proyectándose la emocionante película  
**El engaño**  
 por el célebre caballista Gaye-na y graciosas cómicas

**TEATRO BRETON**  
 (EMPRESA ALONSO)  
**HOY, 1.º DE ABRIL DE 1928**  
**TRES GRANDES SECCIONES TRES**  
**CINEMATOGRAFICAS TRES**  
**A LAS TRES Y MEDIA, POPULAR :: SEIS Y MEDIA, VERMOUTH :: DIEZ Y CUARTO, NOCHE**  
 1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Bernal.  
 2.º Proyección de la graciosísima cinta cómica en dos partes  
**Pajarita de las Nieves**  
 3.º La superjoya cinematográfica de la casa EMELKA, en seis partes  
**Los estudiantes de Heidelberg**  
 Muy pronto, debut de **PYL...**

**Rambal**  
 con su gran compañía, compuesta  
 ::: por más de :::  
**100 PERSONAS, 100**  
 se presentará en el  
**Teatro Liceo**  
**EL SABADO DE GLORIA**  
**7 DE ABRIL DE 1928**  
 A las seis y media y diez y cuarto  
 con el grandioso drama bíblico en veintidós cuadros de sorprendente  
 ::: presentación :::  
**El Mártir del Calvario**  
 Para cuyo acontecimiento y en evitación de complicaciones de encargos, se empezarán a despachar las localidades con arreglo a los siguientes  
**PRECIOS**

LOCALIDADES	Vermouth	Noche
Palcos sin entrada.....	00,00	15,00
Plataes sin idem.....	00,00	15,00
Butaca de palco con entrada.....	4,00	3,50
Butaca de palco con idem.....	3,50	3,00
Butaca de palco con idem.....	3,00	2,50
Butaca de segundo piso.....	2,25	1,75
Entrada general.....	1,25	1,00

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Las obras teatrales de hoy, el piropro y el jefe del Gobierno

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE Y EL FUTURO ESTATUTO DE PRENSA

### La Prensa, según Primo de Rivera.

UN ARTICULO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—"La Nación", en su número de esta noche, publica un artículo del marqués de Estella sobre el régimen de prensa, en el que dice lo siguiente:

"Los escritores, unas veces infunden fe en el público, y otras el desaliento e inquietud, no solamente sobre temas abstractos de política y filosofía, sino sobre vivas realidades de la Gobernación, de la moral, del crédito público y hasta del personal.

¿Puede esto y sus gravísimas consecuencias consentirse sin una grave responsabilidad para el Poder público?

Los atrevimientos y radicalismos en todos los órdenes, pueden ser fuentes de progreso, pero no pueden digerirlo todas las capacidades a las que los periódicos llegan.

Para mí no ofrece duda este efecto desastroso. La prensa, pues, ha de ser constantemente vigilada y controlada por el Gobierno, sin que por eso abandone el camino de buscar su mejor perfección e iría concediendo la posible autonomía.

Ya se que esto no es la moda mundial. Pero acaso pronto represente el máximo progreso.

También se que así el periódico dejará de ser un órgano de influencia práctica y política, y no podrá reflejar pasiones, sino cultura y doctrina ciudadana, pues esa es, precisamente, la aspiración.

La prensa requiere un estatuto, no un estatuto para perseguirla, sino para obligarla a ser buena.

Un periódico bueno es más útil que seis escuelas. Un periódico malo hará más daño que un ciclón.

La igualdad de derechos para propagar una u otra teoría, es una candidez sólo aceptada en tiempos de decadencia.

Los Gobiernos tienen el deber de manejar el compás que juzguen beneficioso al país, todos los resortes de la actividad nacional.

La prensa ha crecido su prestigio y prosperidad gracias a la censura.

(Luego dice el marqués de Estella que él también ha sido periodista, y que comenzó muy joven a escribir en "El Guadalete", de Jerez, y que ha escrito para "La Nación" millares de cuartillas).

Si en el Estatuto se lograra el acierto y la ponderación, habríase dado un paso afortunado, porque todos los males son debidos a la política que no supo asistir de buena prensa."

### Un banquete a los autores de "La orgía dorada,"

Y UN DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A la una y media de la tarde de hoy, han sido obsequiados en el restaurant "La Huerta", de la Bombilla, los señores don Eulogio Velasco, don Pedro Muñoz Seca, don Pedro Pérez Fernández y don Tomás Borrás, y los maestros compositores señores Guerrero y Benloch, por el triunfo logrado con la nueva revista "La orgía dorada".

El homenaje se ha hecho extensivo también, no sólo a los autores del libreto y de la música de la revista, sino a sus intérpretes y a cuantos en ella pusieron sus manos, como decoradores, modistos, atrezistas.

La concurrencia era numerosa, destacándose las bellísimas artistas que toman parte en la representación de "La orgía dorada".

El banquete fué presidido por el general Losada y por las bellas tipleas de la compañía que interpreta la obra.

A la hora de los brindis, llegó al banquete el general Primo de Rivera.

Hablaron, en primer término, el crítico teatral de "Heraldo de Madrid", señor Olmedilla, y los autores de la "Orgía dorada", señores Velasco y Muñoz Seca.

Después se levantó a hablar el marqués de Estella, quien pronunció un discurso en el que dijo lo siguiente:

Pocos sabrían explicarse por qué hablo en este acto. Mi espíritu, a veces muy fatigado, ha encontrado como remanso de paz el ingenio y la música de estas obras.

Como gobernante, tengo que decir que los espectáculos influyen no poco en nuestra cultura. Antes se ofrecían cuadros y escenas como en Price, y entonces el público, áspero, dando rienda suelta a sus instintos, rugía. Hoy, estas hermosas mujeres que salen a escena no despiertan otra cosa más que un plácido sentimiento de admiración. Esto demuestra que el gusto se va depurando y que la sensibilidad deja de ser chavacana.

Hay muchas maneras de educar al público, y una de ellas es desde el teatro.

Termina su discurso brindando por España y porque con frecuencia los elementos intelectuales se reúnan en fiestas como esta, de paz de comprensión y de amor.

### AL MARQUES DE ESTELLA, LE PARECE MUY BIEN EL PIROPRO

Al terminar el banquete, un redactor de "Heraldo de Madrid", interrogó al marqués de Estella acerca de si debe desaparecer el piropro.

Esta es una encuesta que ha abierto el popular diario de la noche y en la que opinan las mujeres y los hombres más destacados de España, acerca del requiebro callejero.

El jefe del Gobierno contestando a la pregunta del periodista, dijo:

—Como gobernante, como español y como hombre, me parece bien el piropro y suscribo por entero la opinión publicada ayer, en el "Heraldo", por María Caballé.

La opinión de María Caballé es la siguiente:

"¿Que si soy partidaria del piropro? ¡Toda la vida! ¡Ole los hombres que piropean! (que ya van siendo los menos). A éstos no se debe castigar; castigo al que pasa indiferente al lado de una mujer. Y mucho más si ésta es guapa.

El piropro halaga nuestra vanidad tan femenina y en nada puede molestarnos. ¿Que los hay un poquito agresivos? Si, es verdad; pero en este caso se hace una la sorda, aprieta el paso... y ahí queda eso... María Caballé".

### El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA.—DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—A las siete menos diez minutos de la tarde, quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de la presidencia.

Al llegar el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas:

—Vengo de asistir a la inauguración, en la Unión Patriótica, de una escuela muy interesante para analfabetos adultos. Vamos a incrementar esto, para hacer un gran centro cultural, cuyo material será costeado por donativos particulares. Después, para que haya contrastes en la vida, he asistido al banquete en honor de los señores Velasco y Muñoz Seca y demás autores de la revista "La orgía dorada". He pasado una hora muy agradable. He brindado, y unas hermosas mujeres me han obsequiado con flores, y así he podido dedicar la tarde al arte y a la ciencia.

A LA SALIDA.—PALABRAS DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes, en "La Nación", que contesté al discurso del señor Medina Togados, pronunciado en la sesión del pleno de ayer. Realmente era una lástima que por olvido o extravío de las cuartillas, más bien por esto último, no pudiera recoger yo algunos aspectos interesantes de su disertación. También habrán visto ustedes que no soy tirano con la prensa. La contestación la hice a las tres de la madrugada, cuando recorde el extravío.

El ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, dijo que había llevado al Consejo unos expedientes de habilitación de dos tanques de petróleo y de adquisición de diez y ocho motores para la aeronáutica naval.

Ayer llegó de manera imprevista con cuatro amigos, pasando la noche en el domicilio del coronel Breckonbridge, y esta mañana manifestó

su propósito de continuar hoy el viaje.

Las secciones de la Asamblea Nacional

Madrid.—Esta tarde se ha reunido en el Palacio de la Asamblea Nacional la sección quinta.

Se dedicó a recoger las enmiendas y observaciones que se habían formulado en las sesiones plenas que debatieron el proyecto de reforma del Código Penal.

El trabajo se lo han distribuido los vocales y de él darán cuenta después de que transcurran las procesiones de Semana Santa.

También se reunieron las secciones catorce, diez y sexta, para proseguir el estudio de los asuntos a ellas encomendados.

La sección sexta facilitó a la prensa una nota diciendo que continúa activamente el estudio de las disposiciones decretadas sobre materias de puertos por el ministro de Fomento, conde de Guadalhorque.

SESION DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

Madrid.—A las siete de la tarde celebró sesión la Academia de Ciencias Exactas, con objeto de recibir al nuevo académico señor Alvarez Uded.

Presidió la sesión el señor Torres Quevedo.

El receptor leyó un notable discurso sobre los seguros sociales, especialmente en lo que a sus matemáticas se refiere.

Le contestó el académico señor Rey y Pastor.

La Cámara Oficial de Industria y el Retiro Obrero

También ha celebrado sesión la Cámara Oficial Industrial.

Después de un largo debate, aprobó el informe emitido por la comisión de reformas sociales sobre la pertinencia de que sean comprendidos en el retiro obrero los asalariados que reciben hasta 6.000 pesetas anuales.

MARCHA DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—En automóvil, ha marchado a Manresa el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

Después se trasladará a Lérida, para hacer una visita de inspección a todos los juzgados de la provincia.

CONCESION DE UNA GRAN CRUZ

Madrid.—La "Gaceta" publica un Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar Roja al general francés Vidalón.

NOVELISTA INGLES

Madrid.—Procedente de Londres ha llegado a Madrid el novelista británico Rodiárd Kipling.

LOS RESTOS DE LA CALLE DE CEA BERMUDEZ.—ESTUDIO DEL PELO Y LOS DIENTES

Madrid.—Interrogado por los periodistas, el doctor Maestre ha manifestado que trabaja sin descanso en el estudio del pelo y de los dientes de los restos humanos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.

Añadió que una vez terminado el dictamen estudiará las circunstancias médico legales, las cuales pondrán final al trabajo encomendado a la comisión de médicos.

El juez que entiende en este asunto, señor Fernández de Quirós, permaneció casi todo el día en su despacho, recibiendo al doctor Pombo, con el que confirió extensamente.

Todavía no se ha procedido al estudio de los restos que han sido encontrados en un merendero próximo al lugar en que se hallaron los primeros restos.

La ejecución del reo de León.

TRANQUILIDAD DEL REO GUILLERMO ROLDAN

León.—El desgraciado Guillermo Roldán pasó toda la noche muy tranquilo, sosteniendo largas conversaciones con los sacerdotes y caballeros de la Conferencia de San Vicente de Paul, que le acompañaban.

LAS MISAS

A las cinco y media se dijo la primera misa, en la que comulgó Guillermo Roldán.

A las seis se ofició otra misa que fué oída por el reo, de rodillas.

De siete a nueve habló tranquilamente con los que le acompañaban, regalando un cigarro puro a uno de los caballeros de la Conferencia.

COMO MATO AL CABO DE LA GUARDIA CIVIL

Hablando sobre el hecho de autos que había originado su condena a muerte, negó de una manera categórica que hiriera por la espalda al cabo de la Guardia civil.

Para afirmar esta negativa adujo como prueba el que él había sufrido heridas en el pecho y la muñeca y para demostrarlo pidió una pluma y papel haciendo un croquis del lugar en que se desarrolló el triste suceso, explicando a continuación el desarrollo del mismo.

NO CREE EN EL INDULTO

Como los que le acompañaban le alentaban a concebir esperanzas sobre la concesión del indulto, Guillermo Roldán replicó que sabía que no le indultaban y que lo único que le apenaba era su pobre madre y sus hermanas.

Añadió que así lo expuso al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro fiscal hizo presente también que lamentaba profundamente tener que acusar a un compañero, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto.

UN TREN QUE CHOCA

Barcelona.—Procedente de Madrid han llegado el capitán general señor Barrera y el gobernador civil, general Miláns del Bosch.

A la estación acudieron a recibir a los viajeros las autoridades y numeroso público por la creencia que existía de que venía con ellos el ministro de Gracia y Justicia.

Al entrar este tren en la estación lo hizo con bastante velocidad chocando contra el paratopos que destruyó completamente.

SEÑORITA HERIDA

Barcelona.—El mismo tren en que habían regresado el capitán general y gobernador civil alcanzó a la señorita Dolores Carrero, de veinticuatro años y mecanógrafa de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ella fué lanzada contra unas cajas que había en el andén, causando en la pierna izquierda heridas de bastante consideración.

Rápidamente descendieron del tren los generales Barrera y Miláns del Bosch, para preguntar lo que había ocurrido e interesándose por el estado de la señorita Dolores Carrero.

EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD

Barcelona.—Se encuentra en esta capital el subdirector de Seguridad, señor Alvarez Caparrós, que ha conferenciado detenidamente con el jefe de policía.

Sobre la conferencia se guarda una gran reserva.

CAPITAN QUE DESAPARECE

Casablanca.—Cuando navegaba entre Safi y Agadir el vapor "Ader", desapareció el capitán del buque, desconociéndose todavía las causas de la desaparición.

Se supone que una ola le arrebató de la cubierta del buque, sin advertirlo la tripulación.

OBRA MUERTO

Córdoba.—En la mina titulada "Antolín", del término municipal de Pueblonuevo, ocurrió un desprendimiento de tierras, que sepultaron al obrero José Sánchez García, que fué extraído muerto.

INCENDIO EN UNA FABRICA Y EXPLOSION DE UNA CALDERA

Barcelona.—En la fábrica de caramelos, propiedad de Ramón Soler, situada en la calle de Calabria, se produjo, en las primeras horas de la mañana, un incendio, que motivó la explosión de una caldera.

Cuando ocurrió el siniestro estaban algunos obreros elaborando caramelos, siendo alcanzados cinco de ellos por la explosión.

Cuatro resultaron heridos de bastante gravedad, y uno muerto.

Se llaman los heridos Juan Pérez, Luis Criaco y Francisco Jiménez.

Fueron inmediatamente trasladados a la clínica de urgencia, y después al hospital.

El obrero muerto se llama Juan Jiménez, que quedó completamente desmenuzado.

El lugar dedicado a

**NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA**

**Sección administrativa. - Nombres provisionales de maestros y maestras. - Ascensos. - Convocatorias.**

Al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se le remiten los expedientes de jubilación voluntaria, solicitada por doña Filomena Alvarez Domínguez y doña Felipa Cepa Moreno, maestras de Alameda de Gardón y Cespedosa de Agadones, respectivamente.

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se le devuelve legalizada la copia del testamento otorgado por el maestro don Eladio Polo Herrero, para que surta efectos en el expediente de pensión incoado por su viuda doña Remigia Bello Dávila.

Al Rector de la Universidad Central, se le envían recibos suscritos por don Ramón Cuadrado Santos, de haberle sido hecho entrega por esta sección, su título de licenciado en Farmacia.

Al alcalde de Ahigal de Aceiteros, se le manda el título de maestra sustituta, nombrada por la Dirección general de primera enseñanza, a favor de doña Ulpiana García Tomé.

A la Dirección general de la Deuda, Sección de Derechos pasivos del magisterio, se eleva el expediente solicitando la pensión de viudedad de doña Valentina Carrasco Diaz, viuda de don Eusebio García Rodríguez, maestro que fué de Béjar.

A los maestros de Rinconada de la Sierra, Pinedas, Navarredonda de la Rinconada, Narros de Matalayegua, Nava de Francia, Miranda del Castañar, Membribe, Madroñal, Monleón, Aldeanueva, La Sagrada, La Sierpe, Tornadizo, Tejada y Segolluela, Santibáñez de la Sierra, Tamames, San Muñoz, Sotoserrano, Santa María de los Llanos, San Miguel de Valero, Mogafranz, Villanueva del Conde, San Martín del Castañar, San Domingo, Sanchón de la Sagrada, Narros de Matalayegua, Sequeros, Parada de Arriba y San Esteban de la Sierra, se les remiten los presupuestos aprobados del material de sus escuelas para el año corriente.

Por orden de la Dirección general, de fecha 20 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 29, se nombran maestros y maestras provisionales, por los cuatro primeros turnos del Estatuto, en vacantes correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 1927.

De estos nombramientos, afectan a maestros y escuelas de esta provincia, los siguientes:

Por el primer turno: don Pío Rodríguez, Sánchez, excedente de Puebla de San Medel, para la de Moriscos; por el cuarto turno: don Desiderio Martín Angulo, de Lumbrales, para la Dirección de Graduadas de la misma localidad; don Elías Hernández Martín, de Villanueva del Conde, para la Sección de Graduadas de Lumbrales y don Justo A. Losada Vicente, de Pinedas, para la de Pelarrodríguez.

En maestras, por el primer turno: doña Inocenta Teófila Romero Moreno, excedente de Parrillas (Toledo), para la de San Morales.

Por el cuarto turno: doña Rufina Tomasa Pérez Carranza, de Lumbrales, para la Dirección de Graduada de la misma población; doña Teresa Rodríguez Conde, de Serradilla (Cáceres), para la Sección de Graduada de Lumbrales, y doña Manuela Gonzalo Guijarro, de Riofrio de Aliste (Zamora), para la de Sequeros número uno.

En vacantes de Diciembre: doña María del Consuelo Díaz Carretero, de Armenteros, para la de Mesezar de Corneja (Avila), y doña Margarita Martín y Martín, de Escorial de la Sierra, para la unitaria número 2 de Albalá (Cáceres).

Contra las anteriores propuestas se pueden formular reclamaciones dentro del plazo de siete días señalado en la Real orden de 7 de Diciembre de 1925, enviándolas directamente a la Dirección general de primera enseñanza.

En la corrida de escalas correspondientes a las vacantes ocurridas en el mes de Febrero próximo pasado, los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros han sido: a 8.000 pesetas, el número 122 de la Real orden de 13 de Enero de 1928; a 7.000, el 334; a 6.000, el 793; a 5.000, el 1.616; a 4.000, el 2.443 y a 3.500, el 3.872.

En el mismo escalafón de maes-

tras los últimos números ascendidos son: a 7.000 pesetas el número 326; a 6.000, el 735; a 5.000, el 1.457; a 4.000, el 2.361, y a 3.500, el 3.754.

En el segundo escalafón ascendidos los números 1.378, 1.383 y 1.384 en maestros, y el 1.183, 1.184, 1.185 y 1.186, en maestras.

En esta provincia asciende a 3.500 pesetas doña Lorenza Cruz Juan, maestra de La Encina.

En la "Gaceta" del día 29 se publica la convocatoria de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio para el curso especial para maestros de sordomudos y de ciegos.

No se admitirán más que quince alumnos para cada sección, el curso durará dos años, desde Octubre a Mayo, las instancias se presentarán del 1.º al 15 de Mayo, abonándose 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, y los maestros nacionales que sean admitidos, podrán suscribirse con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 24 de Agosto de 1924.

También se publican los cuestionarios para ambas secciones.

**La Bolsa de Madrid Cotización del día 31 de Marzo**

	Ptas.	Cts.
Interior al 4 por 100.....	77	60
Exterior al 4 por 100.....	96	50
Amortizable viejo.....	95	60
Amortizable de 1917.....	86	25
Amortizable al 4 por 100.....	94	90
1927 con impuesto.....	106	00
1927 sin impuesto.....	618	00
Acciones del Banco España.....	610	00
Banco Español Río la Plata.....	101	35
Ferrocarriles del Norte.....	23	37
Ferrocarriles de M. Z. A.....	28	95
C. Arrendataria de Tabacos.....	5	945
Cédulas Hipotecarias 5 %.....		
Franco (100 Francos).....		
Libras esterlinas (una).....		
Dóllars (uno).....		
Belga (500 francos belgas).....		
Franco suizo (100 Francos).....		
Marcos oro (uno).....		
Liras (100 liras).....	31	25
Escudos portugueses (uno).....		
Pesos Argentinos (uno).....		

**PARA NOSOTROS**

**Cómo vestirán los hombres del porvenir**

Las grandes guerras han determinado siempre un cambio notable en la ética, en las costumbres y hasta en la indumentaria de los pueblos. No se necesita ser excesivamente observador para percibirse de ello. Ya en el plácido "Paraíso terrenal", vióse sustituida la ingenua y púdica desnudez de nuestros primeros padres por la hojarasca, cuando el espíritu del mal se puso en lucha abierta con la inocencia y la hubo vencido.

De aquellos tiempos remotos hasta nuestros días, abundan los hechos que podríamos aducir a favor de nuestra aseveración. Pero no pretendemos lanzarnos a la descripción de las innumerables causas que hayan determinado un cambio en la moda ni establecer un estudio que bien se podría desarrollar bajo título de: "La indumentaria a través de los siglos".

Incumbenos ahora hablar de la moda actual y de las posibles transformaciones que pueda sufrir en lo futuro.

El pasado está hecho y, por hecho, no tiene para nosotros más interés que el del valor histórico.

Los extremecimientos de la post-guerra, consecuencia inevitable de la conflagración mundial que ha desviado todas las viejas teorías existentes a la rebuasca de una superación en el orden moral, político y estético, ha traído consigo la implantación de nuevas teorías. En arte y en literatura se han multiplicado hasta lo indecible las nuevas escuelas, llegando algunas de ellas a ciertas extravagancias que rayan en lo absurdo.

Podría la moda conservarse estacionaria en este período de transformación mejor dicho, de revolución de costumbres y de ideales? No, ciertamente. El ornato en el hombre, no es en ninguna manera producto exclusivo de la imaginación de un artífice, como no lo son los estilos arquitectónicos. Fruto de sugerencias externas, expresión de los sentimientos de boga, fácilmente se puede deducir y adivinar a través de la indumentaria el espíritu y la moral de una raza, de un pueblo o de una época.

La severa sencillez de los griegos está perfectamente representada por la túnica corta y las sandalias, como lo está el espíritu fuerte y dominador de los romanos por la ampulosa toga y el exigido recato de las damas durante los tiempos inquisitoriales por la falda larga, aunque no por el descote. El deseo de exhibición de las gracias naturales se manifiesta en la mujer en todos los tiempos.

Volviendo a los nuestros diremos que el excesivo derramamiento de sangre debido a la gran guerra, el obligado sacrificio que la cruenta lucha impuso a los pueblos, trajo, con el menosprecio de la vida, el menosprecio de la moral, y nos ha hecho, quizá, un tanto epi-

cúreos. Las costumbres han adquirido una libertad que en tiempos anteriores nos habría escandalizado y un desmedido afán de lujo y de ostentación ha dado al traste con la sobriedad que limitaba nuestras ambiciones y nos hacía felices.

En nuestros tiempos el desenfreno se manifiesta en todos los órdenes del vivir. El "souper-tango", el "cabaret", el "music-hall", el "jazz band", el "charleston", el "black bottom", toda esa baranda desquiciada de locura y de neurosis, expresa bien a las claras la megalomanía que nos aqueja.

En el vestir también se ha dejado sentir su influencia; y lo que en otras edades fué expresión de riqueza, como en el Renacimiento, acordada con la distinción y el arte, llevados a un refinamiento un tanto ampuloso y excesivo, lo es ahora de extravagancia y decadencia.

La mujer tiende a masculinizarse hasta parecer un efebo. El recato va siendo en ella una cosa muerta, una palabra sin sentido. La moda la ha despojado del nobil ornato de la cabellera y la esbeltez estatuaría que prestaba a su figura la falda larga, reminiscencia austera de la túnica clásica, se ha visto suplantada por el breve faldellín que le deja al descubierto las piernas hasta las rodillas. Claro que nosotros, los hombres, agradeceremos la innovación por el placer que nos proporciona de ponernos ante los ojos ciertos encantos que sólo podíamos descubrir por conjeturas puramente imaginativas; pero no por esa prerrogativa dejaremos de ser sinceros en nuestras opiniones.

Respecto a la moda masculina, el caso es verdaderamente lamentable. Vamos de divagación en divagación sin saber a punto fijo cuál es el fin que nos está reservado.

Del pantalón excesivamente abotinado y la chaqueta larga y de talla muy ceñido, como un corpiño hemos pasado a los pantalones "Oxford", antiestéticos calzones elefantinos, y a la chaqueta de hombros rectos que imprimen al individuo una ridícula silueta de marimacho.

Las continuas reformas en el indumento masculino han hecho imaginar a tres artistas de los modernos, Bussy, Fabiano y Capiello, lo que la moda sería en lo venidero. Con todo, sus figurines, no nos presentan nada nuevo ni extraordinario. Más bien diremos que obedecen a una regresión estilizada que responde al espíritu de pasadas civilizaciones. Bussy tiende a los siglos XVII y XVIII; Fabiano, en cierta manera a los elegantes del Imperio, y Capiello al calzón corto, adaptado convenientemente a la moderna americana.

Sabe Dios lo que a la moda traerán las futuras vibraciones espirituales. Sea la que fuera, hombres y mujeres se someterán a ella, voluntariamente, porque, en el fondo, los mortales no dejamos de ser unos pobres diablos, en quienes puede más la costumbre que la opinión.

**LORD FULL**

**Fábrica de bujías y velas de cera. "Nuestra Señora del Carmen,"**

MARIANO LOPEZ DE LA PEÑA Ronda de Labradores, 11.-Salamanca.

Me interesa hacer saber que, habiendo adquirido la fábrica que en esta capital, Ronda de Labradores, 11, tenía establecida don José Crego, es de mi exclusiva propiedad desde el día 13 de Febrero próximo pasado, recibiendo cuantos encargos se sirvan confiarme, en el local de la fábrica. Horas: de ocho a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde.

NOTA.—Esta fábrica no tiene oficina alguna fuera del local de fabricación.

**RADIO = SALAMANCA**

Programa para hoy, domingo. A las 21,30. — Emisión organizada por la Asociación de Teleoyentes. Bernardo G. Bernal (pianista), "Alborada gallega", P. Veiga; "El Caserío", Guindi.

A las 22.—Retransmisión de Madrid E. A. J. 7. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Programa popular. Couplés por Monna-Lissa (cancionista). Concierto por la Banda del Regimiento de Covadonga.

A las 23.—Cierre de la estación

**EL CONCIERTO DE MAÑANA**

Mañana, tendrá lugar un concierto extraordinario de piano y violín, en el que tomarán parte el prestigioso profesor don Bernardo García Bernal, y el notabilísimo violinista, don Esméraldo Ibarra, muy conocido del público salmantino, por sus brillantes actuaciones.

El programa que ejecutarán, será el siguiente:

A las 22.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Recital de violín y piano por los señores Ibarra y Bernal; señor Ibarra: "El niño judío", P. Luna; "Souvenir", Deda; señor Bernal: "Invano" (serenata), Amadei; señor Ibarra: "El Califa de Bagdad" (obertura), Boildieu; "Czardas", Monti; señor Bernal: "El barquillero" (fantasía), Chapi; señor Ibarra: "El anillo de hierro" (preludio), Marqués.

22.10.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café "Las Torres".

A las 22.40.—Música de baile. A las 23.—Cierre de la estación

**CURACION DE LAS HERNIAS INTERESA SABER:**

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables apacónce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el jueves, día 5 de Abril.—NOTA: En VALLADOLID, el día 4, en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA, el día 6, en el HOTEL CENTRAL.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

31-1 A.



Seréis mis amigos....

porque yo soy buena amiga vuestra. Estoy fabricada especialmente para vosotros.

**Maria ARTIACH**

es la galleta más alimenticia más sana y mejor digerible por sus componentes y su tueste.

No pida nunca galletas MARIA PIDA usted siempre

**Maria ARTIACH**



**EL GLOBO**

VIUDA DE SANCHEZ VERDEJO QUINTANA, NUM. 3 (ANTES PAULINO)

Si visita hoy nuestra exposición, mañana será nuestro cliente.

Por 4,95, bolso de señora, boquilla dorada y aplique de moda.

ABRIL  
**2**  
APERTURA

Medias de seda, desde 0,95 pesetas, modas.

Por 0,95, tres pares de calcetines, niño, sólo talla primera.

Corbatas de oro, desde 1,30

Vea precios en nuestra exposición de hoy.

MUEBLES DE ARTE — ARAÑAS Camas de bronce

Le agrada ver la NUEVA EXPOSICION de alcobas, comedores y despachos, que presenta en sus escaparates la casa

VIUDA DE HIGINIO GOMEZ y enterarse de sus PRECIOS BARATISIMOS DOCTOR RIESCO, 58 TRIPPLICADO

MUEBLES ECONOMICOS — ALFOMBRAS Objetos para regalos.

**¡¡ SIN COMENTARIOS !!**

¿ PARA QUE HACERLOS ? La mejor demostración de ello es visitar nuestros GRANDES ALMACENES y examinar los precios que hemos señalado a los 5.000 JERSEYS que liquidamos

Jersey lana y seda con cuello para señora, de 12 pesetas, hoy <b>6, 7 5</b>	Jersey lana Pirineo con cuello para señora, de 13 pesetas, hoy <b>7, 5 5</b>	Jersey lana Pirineo con cuello para señora, de 16 pesetas, hoy <b>8, 0 0</b>
Jersey lana, con cuello, dibujo novedad, de 15 pesetas, hoy <b>9, 5 0</b>	Jersey lana, con cuello, dibujo en seda, de 19 pesetas, hoy <b>10, 3 0</b>	Jersey lana, con cuello, dibujo en seda, de 21 pesetas, hoy <b>11, 0 0</b>
Jersey lana y seda novedad, de 23 pesetas, hoy <b>12, 0 0</b>	Jersey lana y seda novedad, de 27 pesetas, hoy <b>15, 0 0</b>	Jersey seda cardado interior, de 35 pesetas hoy <b>15, 0 0</b>

VENTA LIMITADA ALMACENES DE SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS

NOVILLAS HOLANDEAS, de primero y segundo parto, buenas productoras de leche, se venden en la finca de don José Junquera Devesa, de Medina del Campo.

PASTOS PARA OVEJAS, de primavera, se arriendan desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio, los del cuarto de las Casas de Sagos (Canillas de Abajo). Para tratar, con los reteros de la misma.

SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez.



Polluelos de razas puras GRANJA PARAISO Arenya de Mar (Barcelona)

CAPITALISTAS. — Colocación del capital dando del 7 al 8 por 100 libre. Se venden 602 obradas de buena tierra cerca de Peñaranda, por hallarse hipotecadas, producen 600 fanegas de trigo. También, si conviene, se venden dos casas y dos corralones cijas. Don Manuel Gómez, Procurador, Peñaranda.

SE VENDEN dos yugadas de tierra; una en Martinamor y otra en la Lurda, agregado de Garcifermandez. Su dueño, don José Sayago Guerrero, que vive en Fuente del Maestre (Badajoz).

**MAYOR Y MEJOR EL CHEVROLET 1928**  
Exposición y venta: AZAFRANAL, 9

**"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO**

Misión para los niños de la Santa Infancia.—Grandiosa comunión general. Comida a los niños de las Cantinas Escolares.—La marcha del batallón de Antequera.

Como ya saben nuestros lectores, organizada por el Director diocesano y local muy ilustre señor don Leonardo Herrero, secundada por los ilustrados y activos secretario y tesorero de tan hermosa institución misionarial, don Mateo Prieto y don Romualdo Sánchez Iglesias, y con la autorización del celosísimo y digno vicario capitular muy ilustre señor doctor Isidro Martín Gavilán, y la valiosa cooperación de los profesores de instrucción primaria de la ciudad, el jueves último dieron fin los piadosos ejercicios-misión dedicados a la institución "Santa Infancia" y a los niños todos de Ciudad Rodrigo.

Página brillante de piedad, disciplina, orden y seriedad, han escrito estos simpáticos niños y ejemplares niñas, asistiendo a los actos celebrados en los templos del Sagrario y San Agustín, a escuchar la palabra de Dios que les dejaban oír los señores Herrero y Prieto, los diálogos catequísticos y morales sostenidos por los niños Argimiro Manzano, Lorenzo Sánchez, Pepe Domínguez y Supincio Sánchez, y las preciosas niñas Carmen Morales, Celia Hidalgo, Socorro Ortiz y Julita Giménez, y los bonitos cánticos de misión dirigidos por la madre Josefina y el señor Posadas.

Orientados sus pechos por las benditas medallas, distintivo de la institución, más de mil niños, han saboreado estos días los carinos místicos del Divino de Belem, asistiendo a la santa misa, escuchando atentos y con interés las lecciones litúrgicas del inefable sacrificio y las necesarias para su vida doméstica, escolar, social y religiosa, acompañadas de ejemplos y anécdotas infantiles, que sus directores han prodigado, con vistas a la preparación inmediata de una fervorosa comunión.

Con tal preparación, el jueves último, a las ocho de la mañana, se reunieron todos en la iglesia de San Agustín, para oír la misa y recibir la sagrada

comunión de manos del celoso e ilustrado vicario capitular (S. V.) muy ilustre señor don Isidro M. Gavilán, asistido de diez niños revestidos con sotanas y lindos rufos, que llenaron los cargos respectivos a ellos encomendados.

Más de quinientas almas gustaron del Pan de los Angeles, mientras el coro musical del Colegio de Teresianos entonaba escogidos motetes y el muy ilustre señor Herrero les alentaba y preparaba desde el pulpito con sentidos fervores.

Los que comulgaron, al igual que el resto de aquella multitud infantil, recibieron la bendición solemne reglamentaria, que les dió el señor vicario, renovaron el acta de consagración al Divino Niño de Belem, y obtuvieron por su ejemplar conducta un recuerdo de la misión.

Cantado el himno de la "Santa Infancia", desfilaron en completo orden, para concurrir a las clases de sus centros, para coronar tan simpática misión, hecha una colecta voluntaria, a las doce y media, presenciaron la comida de las cantinas escolares, por ellos costeada rodeados de sus dignos profesores y buenisimas profesoras, de los señores director, secretario y tesorero de la "Santa Infancia", y de gran número de personas, escuchando la autorizada palabra del magistrado señor Sánchez Angoso, que electrizó a todos, dándose fin con vivas a la "Santa Infancia", a los heroicos misioneros católicos, al Papa y a la Iglesia, a España, al Rey y al Ejército, a los señores maestros, al señor magistrado y a cuantos sacerdotes y párrocos han contribuido a tan sentida manifestación de piedad.

Para directores, niños y profesores, vaya nuestra entusiasta felicitación, especialmente para el director diocesano, el canónigo don Leonardo Herrero, que tanto se desvela por el bien de los niños.

Nuevamente ha comenzado a circular con más insistencia el rumor de que el Batallón de Antequera saldrá para Zamora, así lo publican los diarios de zamoranos.

Una de las causas que había para ello, que era el campo de tiro, está resuelto, puesto que ya tienen donde practicar este ejercicio, proporcionado recientemente.

Llamamos la atención de las autoridades y entidades, a fin de que por todos los medios que sean precisos, traten de evitarlo, lo cual ocasionaría un gran perjuicio para Ciudad Rodrigo, si fuera trasladado, ya que tanto trabajamos para conseguirlo.

ARRANZ

**PAGINA FEMENINA**

**La ciencia de los colores armónicos**

Con la primavera que se aproxima nos ha traído la moda innumerables novedades, fantasías inesperadas y caprichos encantadores.

A un refinamiento sorprendente en los menores detalles, se une una sencillez exquisita en la forma; sin embargo, para no ser tachada de uniformidad, ha variado sus modelos infinitamente, de manera que todas las mujeres, cualesquiera que fuese su condición social, su tipo o su personalidad, tendrán la facilidad de extraer de estas fuentes tan ricas, aquellas formas y colores que más convengan a su rostro, o su figura, y a sus condiciones de existencia.

Todas sabemos que la verdadera elegancia reside en la ciencia de los colores armoniosos, como también en la sencillez de una línea impecable.

Muy a menudo se adopta una moda, sin reflexionar si conviene a

nuestra silueta y a nuestro rostro.

Antes de determinarse a elegir un modelo, por más seductor que pudiera parecer, es preciso considerarse si sienta a vuestra tez, si su forma no acentuará algún ligero defecto; en fin, juzgar a conciencia si aquella "toilette" estará en perfecta armonía con vuestra personalidad. En esto consiste toda la ciencia de la elegancia, no de la falsa elegancia, siempre llamativa y ostentosa, sino de aquella verdadera elegancia sobria y discreta que es la más encantadora y más difícil de obtener, pues no se compone sino de detalles y de matices.

Una cuestión de las más importantes es la de los colores. ¿El color de moda? Grave cuestión... ¿no es así?, pues todos los colores no sientan a todos los rostros, como tampoco pueden todas las fantasías en la forma, sentar a todas las siluetas.

Os daré, pues, algunos consejos, los que siendo muy conocidos, no pueden, sin embargo repetirse demasiado. Si sois de baja estatura, desconfiad de las telas de dibujos y cuadros grandes, los que sin duda alguna acortan la silueta; si, en cambio, sois algo gruesas, deberéis preferir los colores lisos y no demasiado claros; y, sobre todo, evitad los adornos dispuestos horizontalmente.

Una rubia de tez algo pálida quedará deliciosa con los tonos beige, rosa, palo de rosa, azul lino y violeta de Parma. Y un cierto color verde muy tenue, verde almendra, es el color preferido de las rubias de tez fresca y rosada. El azul, que recuerda el color de sus ojos, será siempre uno de los colores más indicados para ella.

A las trigueñas les sentarán admirablemente aquellos colores que, por el contraste que forman con el color de su tez y de sus cabellos, realzarán su belleza: el rojo, el granate, amaranillo, el amarillo, y sobre todo el ocre, y un verde muy vivo; y para las trigueñas de tez pálida y ojos oscuros, es un extremo favorable el negro, aunque siempre se ha creído, muy erróneamente, que favoreciera más a las rubias.

Es tan poco común encontrar una trigueña de ojos azules, que a poco olvido menciono el color para ella; pero creo que es casi innecesario decir que es el azul zafiro.

El violeta resulta algo expuesto para todas las trigueñas, pues proporciona a su tez un cierto tinte acicuado.

Después de estas consideraciones de orden general, os diré que siempre se lleva mucho el rojo y el negro; pero que el azul marino y el color tostado, estos tintes tan hermosos, encuéntranse nuevamente muy en boga.

Y si estos colores no os agradan, nos os desconsoléis: la moda tiene sus complacencias; los vestidos pueden adornarse con pequeños cuellos y "jabots" de crepé de China blanco, crema o crudo. Esto siempre es muy sentador, dando un aspecto juvenil y fresco a la "toilette".

No se trata, pues, sino de saber elegir entre toda esta profusión de colores y matices; ¿y qué mujer no sabrá a maravillas elegir el color que más le sentará?

Nadie como ella, con ese instinto que la caracteriza, podrá acertar con el tono que mejor armoniza con su persona y los detalles del tocado, que si bien pudieran considerarse aisladamente como insignificantes, son de importancia esencial para el conjunto.

LUCY

**VIDA RELIGIOSA**

**Padres Capuchinos.**  
Hoy, como primer domingo de mes, celebra la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía, sus acostumbrados ejercicios. Por la mañana, a las ocho, comunión general, a la que deberán asistir todos los cofrades. Por la tarde, a las seis, santo rosario, plática por el reverendo padre Emilio de Madrid y via-crucis. Antes de la función de la tarde, se impondrá la medalla a todos los que quieran pertenecer a la archicofradía.

A todos estos ejercicios deberán asistir los cofrades con la medalla.

**Triduo en honor de Jesús Nazareno en la iglesia de San Julián.**

Hoy, domingo de Ramos, empieza el solemne triduo, como preparación para la comunión general de nazarenos, que tendrá el excelentísimo Prelado el miércoles santo.

El encargado de los sermones del triduo es el muy ilustre doctor don Francisco Ramos, canónigo de la Santa Basílica Catedral y profesor del Seminario.

Los tres días del triduo empezarán los cultos a las siete de la tarde, terminando todos los días con el santo via-crucis, cantado por el coro de señoras y el pueblo.

Al efecto, la congregación ha adquirido ejemplares para repartirlos profusamente.

Se ruega a los hermanos hagan el pequeño sacrificio de asistir.

**Los cultos de la semana.**

A las nueve y media en la Catedral, solemne bendición de las palmas, oficiando de pontifical nuestro venerable Prelado.

Procesión claustral y misa.

En estos oficios se cantará por la capilla de la Catedral el "Pueri Hebreorum" de Vitoria; la misa segunda de Haller y Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, de Vitoria.

Las misas en las parroquias, con procesión de Ramos, se celebrarán a las nueve. A las ocho, en Santo Tomás Cantuariense; a las once, en los Dominicos; a las diez, Padres Carmelitas, y las misas de hora serán en la parroquia de San Pablo, a las diez, en las de San Sebastián, San Juan de Sahagún, Clercía y Carmelitas, a las once; en el Carmen, a las once y media; a las doce en Sancti-Spiritus, San Martín y la Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

**Semana de Pasión.**

Las misas el lunes Santo se celebrarán a las nueve en la Catedral; en San Julián desde las siete hasta las doce se dirán misas en el paso de Jesús Nazareno, y a las siete de la tarde, sermón y via-crucis, predicando el muy ilustre señor don Francisco Ramos, canónigo de esta Catedral.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general en San Pablo, de los hermanos congregantes y personas devotas.

Por la tarde, los cultos anunciados. En los Capuchinos, ese día el solemne triduo en honor del Cristo de la Agonía.

El martes Santo, en la Catedral, la misa conventual será a las nueve.

Desde las siete en San Julián hasta las doce, misas rezadas en el paso. Por la tarde, continuará el triduo.

En San Pablo, también en el altar de Jesús Rescatado, se dirán misas a las ocho y nueve de la mañana. Por la tarde proseguirán los cultos conocidos y lo mismo en los Capuchinos.

El miércoles Santo, en la Catedral, a las nueve, misa conventual. A las seis de la tarde, maitines y la capilla ejecutará el siguiente programa:

Lamentación primera a cuatro voces, de J. N. Nani; segunda y tercera, también a cuatro voces, de Vitoria.

Responsorios del segundo Nocturno, de Vitoria. Benedictus, Christus factus y miserere, de Goicoechea.

**BANCO MERCANTIL**

Se pone en conocimiento de los señores depositantes de títulos de la DEUDA PERPETUA INTERIOR 4 por 100, que en virtud del R. D. fecha 13 de Marzo, publicado en la "Gaceta" de Madrid el día 16, pueden, si así les conviene, optar por convertir dichos títulos en Deuda Amortizable, 3 por 100 o 4 por 100, libre de impuestos, recibiendo en el primer caso 100 pesetas de Deuda Amortizable, 3 por 100, y en el segundo 80 pesetas de Deuda Amortizable, 4 por 100 por cada 100 pesetas de Interior.

Los señores depositantes que deseen acudir a la conversión deberán pasar aviso por carta a la dirección de este Banco, antes del 5 de Abril próximo. Salamanca, 31 de Marzo de 1928. El Gerente, Alfredo Alonso.

1-2-A.

**NOTICIAS**

Hoy, domingo, corresponde hacer el servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36, y don José R. Arias, calle de Zamora, 10 y 12.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las diez de la noche, hasta la misma hora, los días de servicio nocturno.

**TEMPORALES**

mucho frío.  
¿Catarras, Gripe? JARABE ORIVE.

**NIÑO**

DENTISTA

Abrió nuevamente su clínica el día 8 del presente mes de Abril, Plaza de la Libertad, 10.

**EL MEJOR DE LOS LAXANTES**

**GRAINS DE VALS**  
Evita las infecciones intestinales. Dosis: Uno o dos granos al cenar.

**CONSULTA DE CIRUGIA DEL**

**DR. SÁNCHEZ CÓZAR**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
Avenida de Mirat, 15, principal.  
De cuatro a seis.  
d. mts. j. s.

Nos escribe una atenta carta solicitando madrina de guerra, el legionario Gonzalo Antonio Borrás y Nano, perteneciente a la 8.ª Bandera, 31 compañía, de guarnición en Kudia—Checrán (Alhucemas) Marruecos.

**DR. PEÑA**

Enfermedades urinarias.  
De once a una y de tres a nueve.  
Doctor Riesco, 32, principal d.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO.  
1-6-11-16-21-26.

En la última sesión celebrada por la sociedad "Amigos de España", dió cuenta el presidente, señor duque de Vistahermosa, de haber recibido con una expresiva

carta del conde de Cerragería, un donativo de mil pesetas.

Se acordó la distribución del trabajo en ponencias, y que los "Amigos de España" se inscriban como miembro colectivo en el primer Congreso Español de Cinematografía.

Los señores Mariñosa y Castro quedaron encargados de redactar las bases para un concurso de dibujos con el lema de la sociedad: "Privilegio es de algunos morir por España, pero deber de todos vivir por ella."

Se han recibido adhesiones de todas las provincias. La correspondencia para los "Amigos de España", debe ser dirigida al apartado de correos 12.131, Madrid.

**PAN Y CARBON, NUMERO 2**

Esta calle nace de la del Jesús

**DR. MUÉLLEDES**

Jefe del dispensario antivenéreo  
**SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS**

**PIEL - SIFILIS - URINARIAS**

DOCTOR JOSE

**Méndez y Pérez**

Del Hospital de San Juan de Dios.  
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal  
Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

**NUESTRO CONSEJO DE ORO**

es que sustituya usted el CAFE, TAN PELIGROSA BEBIDA, por el "MALTA NATURA". El secreto del éxito de este MALTA, consiste únicamente en la elaboración y concentración por procedimientos patentados de extractos de frutas que producen esta bebida tan agradable y digestiva para los NERVIOSOS, delicados del VIENTRE, ESTOMAGO, CORAZON, RINONES, HIGADO, NEURASTENICOS, etc., etc.

Venta en Comestibles y Farmacias.  
Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

**SERAFIN GIL**

MEDICO DENTISTA  
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. j. d.

**LUCIO MONTERO GARCIA**

ABOGADO  
Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su domicilio y despacho a la Avenida de Mirat, 49. j. y d.

**GOFIO CANARIO "EL MOLINO,"**

Es el mejor alimento para niños, ancianos y convalecientes.  
Venta, Casa Santos, Plaza del Mercado, 15. Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Cal, 22.

**PIEL Y VENEREOLOGIA**

**LUIS SANCHEZ VELASCO**

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos)  
Consulta de once a una y de siete a nueve.  
Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

**Florindo Conde**

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS.—CIRUGIA GENERAL  
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

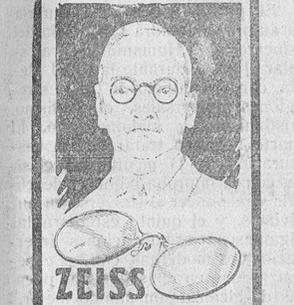
**VENTA DE SOLAR.**—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente y sesenta y cinco de fondo, en el camino de la Estación, con fachada a la calle de 1.ª de Mayo. Para informes, en la Notaría del doctor don Jesús Veiga, Salamanca. s-1

**COMPANIA DE TEATRO.** se necesita para el día 15 de Mayo, para actuar en el Salón del café "El Porvenir", de Cabrillas. Dirigirse a su dueño, Juan Francisco Matilla, en Cabrillas, partido de Ciudad Rodrigo. 5-a-1

... y por último vea V. el **RENAULT**  
6 y 10 cv 4 cilindros y 8-15-18 y 40 cv 6 cilindros  
**CASA UWEYGE ZAMORA, 57**

**Puerto Rico**  
HOY, A LAS DOS Y MEDIA,  
Debut del eminente trío  
**DESJARDINS**  
GRAN REGALO, a las doce y media de la mañana

**PLATERÍA-JOYERÍA**  
Orfebrería de arte y óptica de precisión.



**ZEISS**

**SOLO ESTA CASA VENDE**  
el cristal ULTRAVISUAL, trabajado a las formas ópticas modernas, para la conservación de la vista.  
**ESPERANZA GONZALEZ**  
DOCTOR RIESCO, 28.  
Frente al Banco de España.



**Una media DAMI..**  
**es el complemento...**  
**DE TODA "TOILETTE", ELEGANTE**  
Comprad medias sólo en **ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**  
**PLAZA MAYOR, 33 Y 34**

**DELEGACION DE HACIENDA SALAMANCA**

**Circular.**

El excelentísimo señor Delegado regio para la represión del contrabando y defraudación de la primera zona, me comunica hoy la siguiente orden telegráfica:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta Delegación Regia con motivo de la implantación de su circular de 15 de Febrero último, que existe numeroso ganado sin inscribir en el libro registro especial de ganadería, propongo al excelentísimo señor ministro de Hacienda publique una Real orden concediendo un plazo para su aplicación y como esto unido al cumplimiento de aquella recargaría notablemente el trabajo de los Ayuntamientos, queda en suspenso indicada circular, hasta finalizar el plazo que marque dicha Real orden en proyecto".

Lo que se pone en conocimiento de los señores Alcaldes de la zona de seguridad comprendida en dicha circular de las fuerzas de Carabineros y de cuantos interesados afecte aquella.

Salamanca, 30 de Marzo de 1928. El delegado de Hacienda, Ismael Sánchez Estevan.

**PASTOS.**—Se arriendan pastos primavera, para dos mil ovejas; el vaquerín para 120 vacas, primavera y verano; espadadero: todo en la dehesa de Migalvín, término municipal de Cabezas del Villar.

Para tratar, con el administrador, en dicha finca. 5-a-1

**SE VENDE** toda o la mitad, una huerta muy buena, con dos norias de abundante agua y casa con dos viviendas, establos y buenos locales, muy próxima a la capital; se dan facilidades para el pago. También se arrienda algún terreno de riego. Para tratar, con su dueño, en la misma, Camino de la Aldehueta, número 1, Rafael Parada. 5-1

**REPRESENTACIONES.**—Aceptaría representación de casas serias, de lanas lavadas para colchones, compra de cueros matadero en comisión; y en general cualquier clase de negocios, para Galicia y Asturias.

Dirigirse a Miguel Bioslada Martín, comerciante establecido en La Coruña, Castelar, 19.

Informar, en Salamanca, don José A. Franco, ortopédico, San Justo, 6, bajo. mt. y d.



**Joyería**  
**Platería**  
**PAULINO**  
PLAZA MAYOR  
**19**

ULTIMA HORA

BANCO HISPANO AMERICANO

BIBLIOGRAFIA HISTORIA DEL MUNDO

**SALEN LAS COFRADIAS**  
Sevilla.—Hoy, Domingo de Ramos, saldrán algunas cofradías, a las seis de la tarde.  
Entre éstas se halla la de la Sagrada Cena, la de Nuestra Señora del Subterráneo y la de la Cruz del Amor.

**LLEGAN MILLARES DE FORASTEROS**  
Málaga.—La primera procesión de la Semana Santa circulará hoy por las calles. Con objeto de asistir a la Semana de Pasión están llegando los trenes abarrotados de forasteros.

**ATERRIZAJE DE CUATRO AEROPLANOS**  
Zaragoza.—Comunican de Belchite que han aterrizado cuatro aeroplanos procedentes del aeródromo de Cuatro Vientos.  
El mando de esta escuadrilla corre a cargo del marqués de Borja.  
El vecindario les obsequió espléndidamente y una hora después reanudaron el vuelo marchando a Tárrega.

**AVERIAS DE UN APARATO**  
Sevilla.—En el sitio denominado El Santo de los Arenales, aterrizó con importantes averías un avión de la base de Tablada, tripulado por los capitanes Carmona y Soler.  
Después se repararon las averías y el avión reanudó el vuelo.

**LICENCIADO DE PRESIDIO, DETENIDO**  
Santander.—La policía ha detenido al licenciado del penal de Burgos, Víctor Monje.  
Este se ha declarado autor del robo cometido en los almacenes de Valencia, propiedad de Casimiro Bustillo.  
Lo robado asciende a 12.000 pesetas.

**INCENDIO EN UN ALMACEN**  
Lorca.—En las primeras horas de la mañana, se produjo un formidable incendio en un almacén de paquetería y quincalla, propiedad de Antonio Sánchez.  
El fuego pasó inadvertido, y únicamente se dieron cuenta de él cuando las llamas amenazaban los pisos superiores del edificio, poniendo en gran peligro a los vecinos.

Como en esta ciudad no existe Cuerpo de bomberos, la extinción del fuego se hizo con bastante dificultad.  
Las pérdidas son considerables.

**Gestiones del asambleísta don Graciliano Pérez-Taberner sobre intereses salmantinos.**  
ENTREVISTAS CON EL MINISTRO DE HACIENDA Y JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El asambleísta salmantino don Graciliano Pérez Taberner, accediendo a las peticiones formuladas por entidades de Salamanca y personalidades de la provincia, hechas por telégrafo, ha realizado determinadas gestiones cerca del ministro de Hacienda y del señor Biempica, sobre el aplazamiento de la circular de la Delegación Regia, contra la represión del contrabando, del 15 de Febrero, acerca de la conducción de ganado en la zona fronteriza con Portugal, y que ocasiona grandes perjuicios a los ganaderos salmantinos.

El señor Pérez Taberner se ha mostrado muy complacido del resultado de su entrevista con el ministro de Hacienda, que le prometió el aplazamiento de esta circular.  
En breve se publicará una Real orden concediendo un plazo prudencial para legalizar la tenencia de ganado y acreditar la procedencia nacional de éste, simplificando, desde luego, el procedimiento.  
Estas medidas no hacen, desde luego, referencia alguna a contribuciones, y sólo se refieren al contrabando.

El ministro prometió al señor Pérez Taberner dar todo género de facilidades, a fin de que las ganaderías legalicen su situación actual.  
El subdelegado regio de la represión del contrabando visitará en breve la provincia de Salamanca.  
El asambleísta salmantino se entrevistó también con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, hablándole de asuntos de interés para la provincia de Salamanca.  
El marqués de Estella se interesó vivamente por los asuntos salmantinos.  
Hoy regresa a Salamanca el señor Pérez Taberner.

**Ampliación del Consejo.**  
Madrid.—Al comenzar el Consejo de ministros, el presidente refirió a sus compañeros de Gabinete

Hemos recibido la Memoria y Balance correspondientes al año de 1927 del mencionado establecimiento de crédito, tan profusamente extendido por toda la Península e islas adyacentes, para el desenvolvimiento rápido y seguro de todos los sectores de la riqueza nacional.  
En fin del año 1927, figuraban abiertas 133 mil cuentas corrientes, con un saldo a favor de los clientes de más de 740 millones de pesetas, con el importante aumento de 129 millones sobre el año 1926 en las de pesetas. La cifra de depósitos de valores ascendía en fin de 1927 a 2.363 millones de pesetas nominales, con aumento de 38 millones sobre el año 1926.  
El número de letras, cheques, etc., negociados por este Banco en 1927, ascendió a más de once millones, con un importe de 8.100 millones de pesetas, habiendo mantenido en las Cámaras de Compensación de Madrid y Barce-

lona, con efectos de su propio negocio, el primer lugar entre toda la Banca y en cifra importante, como en años anteriores.  
Los beneficios netos han importado en el citado ejercicio más de 32 millones de pesetas, y después de deducir gastos generales, impuestos, etc., siguiendo la pauta trazada en ejercicios anteriores de aumentar sus reservas, ha repartido, en dicho año, un dividendo del 10 por 100, libre de impuestos, para los señores accionistas (11,15 por 100 en total).  
A continuación publicamos el Balance de este Banco en 29 Febrero del año en curso, por el que puede apreciarse la importancia del mismo y aumento constante de las cifras de cuentas corrientes y depósitos de valores, prueba evidente de la confianza que el público dispensa a la Institución.

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1928

ACTIVO		Pesetas.		PASIVO		Pesetas.	
<b>CAJA Y BANCOS</b>							
Caja y Banco de España.....	59.375.924	28		<b>CAPITAL</b> ..... 100.000.000 00			
Monedas y billetes extranjeros.....	166.887	12		<b>FONDO DE RESERVA</b> .....			
Bancos y Banqueros.....	59.217.527	85	118.760.339	ordinario.....	9.000.000	00	
				extraordinario.....	20.000.000	00	
				29.000.000 00			
<b>CARTERA</b>				<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b> remanente de 1927..... 2.283.318 07			
Efectos de Comercio hasta 90 días.....	237.817.148	32		<b>ACREEDORES</b>			
— a mayor plazo.....	124.923	59		Bancos y Banqueros..... 2.322.803 86			
				Acreedores a la vista..... 648.857.132 29			
				— hasta el plazo de un mes..... 11.062.547 65			
				— a mayores plazos..... 39.148.633 89			
				— en moneda extranjera..... 44.568.463 34			
				745.959.581 03			
<b>TITULOS</b>				<b>EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR</b> ..... 10.436.063 42			
Fondos públicos.....	249.818.329	88	572.807.719	<b>ACEPTACIONES</b> ..... 2.406.302 91			
Otros valores.....	85.047.317	86		<b>CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS</b> ..... 104.245.973 32			
				<b>DIVIDENDOS ACTIVOS</b> ..... 164.641 50			
<b>CREDITOS</b>							
Deudores con garantía prendaria.....	92.167.652	15	169.099.089	994.495.880 25			
— varios a la vista.....	18.852.604	45	25.639.942	2.386.734.856 57			
— a plazo.....	12.813.347	74	82	3.381.230.736 82			
— en moneda extranjera.....	45.266.085	10					
<b>INMUEBLES</b> ..... 4.720.636 07							
<b>MOBILIARIO E INSTALACION</b> ..... 10.000.000 00							
<b>ACCIONISTAS</b> ..... 93.468.153 02							
<b>CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS</b> ..... 994.495.880 25							
Depósitos..... 2.386.734.856 57							
				3.381.230.736 82			

El Subdirector 1.º  
**J. Arce.**

El Jefe de Contabilidad,  
**H. García.**

En la actualidad tiene el Banco Hispano Americano noventa y nueve Sucursales, que con la Central de Madrid y Sucursal del Sur, también en Madrid, hacen en total ciento una Casas, estando instaladas más de 20 en edificios propiedad del Banco. Las plazas en que funcionan estas sucursales son:  
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón, Córdoba, Caruña, Cullera, Cuenca, Don Benito, Ecija, Ejea, Elda, Estella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Mahón, Ma-

laga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Morón, Motril, Murcia, Olot, Osuna, Onteniente, Orense, Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinoso, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Cuba, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Véllez-Málaga, Vigo, Villairanca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza. Próximas a inaugurarse: Azuaga, Avila, Segovia, Talavera de la Reina y Tarancón.

el acto de la apertura del curso para analfabetos, organizado en la Unión Patriótica, y expresó al mismo tiempo su complacencia porque este organismo se dedique a fines tan benéficos y culturales.

El jefe del Gobierno anunció a los ministros que el lunes marcharía a Galicia para asistir a la inauguración de los mataderos de Porriño, pero que regresaría a Madrid el jueves por la mañana para asistir al lavatorio de Palacio.

Dió cuenta además, el marqués de Estella, de varios expedientes de la Presidencia y de Estado.

Se acordó conceder el carácter de oficialidad al cuarto Congreso internacional de ciudades.

Como se sabe, esta reunión tendrá lugar en Sevilla, y asistirán a ella más de doscientos representantes de numerosas naciones.

La subvención con que cuenta la Unión de Municipios para atender a los gastos que el Congreso ocasiona, es de 40.000 pesetas en el presupuesto actual, y otras cuarenta mil que se consignarán en el del año próximo.

De la presidencia se desestima una instancia de la Cooperativa de obreros armeros.

Dió cuenta también el presidente de un expediente de adquisición de un palacio para la delegación española en Estocolmo, en el precio de medio millón de coronas.

Este palacio es de la propiedad del príncipe Carlos, de la Casa reinante.

De Marina se aprobaron dos expedientes; uno de habilitación de tanques para el transporte de fúido con destino a los buques de la escuadra de la base naval de la Graña, que importa 70.000 pesetas y otro de adquisición de diez y ocho motores con destino a la Escuela aeronáutica naval de Barcelona.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la distribución de los productos de la patente nacional de automóviles.

Se trata de las normas de su distribución, siendo aprobadas.

La distribución se hará del modo siguientes:  
El 25 por 100 será para el Estado; otro 25 por 100 para firmas especiales, Patronato de turismo; el 35 por 100 para los Ayuntamientos, y el 15, restante para las Diputaciones provinciales.

Estas dos últimas consignaciones formarán un todo que deberá ser distribuido de acuerdo entre los dos organismos según el número de automóviles matriculados que circulen en el Ayuntamiento y en la provincia.

Fué aprobado también un expediente para la revisión del registro fiscal de Manlleu.

Este expediente ha sido incoado a virtud de petición hecha por el Ayuntamiento y el ministro de Hacienda no ha tenido inconveniente en ordenar una investigación para subsanar los errores que en el registro existen.

También llevó el ministro de Hacienda un Decreto, dictando normas para la circulación y comercio en la zona fiscal marítima, encaminado a facilitar el tránsito y circulación de mercancías.

Envuelve el Decreto algunas modificaciones de varios de los artículos de las ordenanzas de Aduanas.

Se suprime el visado de circulación para el cacao y el café en crudo, hasta expediciones de 300 kilos. Se amplía el plazo de validez de las guías y se suprimen las guías y vendis para paquetes menores de cinco kilos.

El Consejo se ocupó del auxilio económico a la feria del mar, que se celebrará en San Sebastián, durante el mes de Septiembre.

Ha concedido el Gobierno para el presupuesto venidero una subvención de 50.000 pesetas.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, marchará a Barcelona el martes, para regresar el lunes a Madrid.

Hoy conferenciará con el jefe del Gobierno para determinar la fecha de la salida.

Hoy el ministro de Trabajo irá a un pueblo cercano de la provincia de Madrid, para imponer la medalla del Trabajo a un colono que ha convertido un erial estéril en una huerta muy productiva.

Le acompañará el director de la Acción Social Agraria.

**RIVERA**  
**LOS TEATROS**

LICEO  
**ESTRENO DE "LA MÁSCARA Y EL ROSTRO,"**

Las huestes que acudid a la excelente actriz Irene López Heredia y que con tanto éxito actúa en el teatro Liceo, representaron ayer tarde la bellísima comedia del gran comediógrafo don Jacinto Benavente, titulada "Rosas de Oroño".

De sobre es conocida esta producción del autor "La noche del sábado", para que tengamos nada que decir de ella en esta reposición hecha por el elenco artístico que en este coliseo actúa.  
Hemos de limitarnos a resaltar la

labor admirable de sus intérpretes, que una vez más obtuvieron un señalado éxito entre nuestro público.

Reconocemos el acierto imponderable de Irene López Heredia, la eximia actriz ductil en todos los papeles, encajada siempre con singular maestría en los personajes que encarna.

Después citaremos los nombres de Dolores Pañaranda, María Victorero, Dolores Valero, Carmen Nieto, Bruguera, Espantaleón y Vico.

Todos, en difinitivo, escucharon aplausos.

Con una réclame bien hecha "para hombres solos", y titulada obra de desconcertante técnica y desenfadado humorismo, representaron en función de noche "La máscara y el rostro", traducción del italiano y de la que es autor Luigi Chiarelli.

Y no sabemos por qué así. Ni desconcertante ni atrevida.

Nada tiene que obligara a ser representada en la sección de por la noche. Es un tanto inocente y no se puede tomar en serio.

Claro que el autor tampoco trata de dogmatizar ni de socavar los cimientos del orden establecido. Es un vodevil con alguna gracia en determinados momentos, que comienza con un acto que desea ser un poco pirandelliano; pero que termina con francas escenas de sainete.

En este sentido y habiendo acudido al teatro sin preocupaciones, hubiéramos pasado una buena velada, como tantas otras en que nos hemos divertido con las más ingenuas estupideces representadas.

Y es que nuestros deseos de un teatro aparte de lo vulgar y corriente, no se logra con facilidad.

En difinitiva, nuestro Linares Rivas lo hubiera hecho bastante mejor. Al final, como en la conocida anécdota del Gallo, "se dividieron las opiniones".

Párrafo aparte merece la labor de la compañía.  
Con ella no rezan las censuras. Todos los elogios nos parecen pocos para Irene López Heredia, Bruguera, Vico, Herminia Pañaranda, Espantaleón y Carmen Nieto.

No olvidamos al resto de los intérpretes, muy encajados y con méritos suficientes para participar por derecho propio en los elogios para el conjunto.

Esta noche se despidió la compañía de Irene López Heredia, con su mejor creación, la obra "Lady Frederik", y que en todas partes ha constituido un éxito rotundo y definitivo, porque muestra su flexibilidad de talento, cosechando siempre innumerables aplausos.

moderno  
Una interesantísima y entretenida película, titulada "El botones de Maxim's", se proyectó anoche en este coliseo, haciendo pasar un rato agradable al público que llenó en ambas secciones la amplia sala.  
"El botones de Maxim's", tiene un argumento, lleno de fino ingenio, y con numerosas escenas a cual más graciosa.  
Nicolás Rinki, que es un formidable actor, mantuvo en constante interés al público, con la creación que en el film hace.  
Los espectadores salieron complacidos del espectáculo.

Hoy se proyectará la bellísima película en nueve partes, titulada "El triunfo de Kelly", de un argumento deportivo y con escenas de gran comicidad.

En el film intervienen primeras figuras del cinematógrafo, como son Sally O'Neil; William Haines; Harry Cany (Cayena) y Carl Dane.

La empresa de este coliseo se propone dar a conocer los más sugestivos films, comenzando por "Los cómicos que pasan", que se proyectará mañana.

El martes: "El boxeador de otros tiempos". El miércoles, jueves y viernes, no hay función. El sábado de Gloria, se dará principio a la semana de las grandes películas, con el estreno de la emocionante superproducción "Metro".

"El Molino de los Duendes", creación de la bellísima estrella Marión Davies; seguirá desfilando "El Palacio de las Maravillas", suprema creación de John Gilbert y Renée Adorée; "Los Vencedores del Fuego", la más emocionante película de la temporada, por Charles Ray y Mae Mc Avoy; "El Gaucho", por el coloso Douglas; "El soldado", por Tomasin; "El pequeño cornetín", creación del precoz artista Chiquilín; "El Caballero del Amor", la más suprema creación de John Gilbert, Roy de Arcy y Eleonor Broadman; "El Circo", por Charlot, y otras muchas que han de llamar poderosamente la atención.

**ROSSIA**

Compañía danesa de Seguros  
GARANTIAS: PESETAS, 28.807.516,01  
Delegación general:  
PUERTA DEL SOL, 14.—MADRID  
Seguros marítimos, Incendios, accidentes individuales.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Ya cuando apareció el primer volumen de esta interesantísima obra, dijimos de ella que sus páginas conquistarían para su autor, don José Pijoan, los más altos prestigios literarios; laureles que en justicia le pertenecen por estos difíciles estudios del desarrollo de la Humanidad, como los conquistó durante su primera juventud en las artes poéticas al ser llamado por el gran Maragall su discípulo predilecto, y en las plásticas al publicar su famosa y popular "Historia del Arte", que ha merecido el elogio de todo el mundo.

Pijoan, este hombre de múltiples conocimientos, de inteligencia que abarca todas las esferas del saber, infatigable divulgador de materias históricas y artísticas, ha realizado al escribir este segundo volumen de su "Historia del Mundo" una obra de titán. Enciérrase en él un concienzudo estudio de la civilización clásica y sus relaciones con el Extremo Oriente, con los esfuerzos de organización política de cada grupo étnico como ciudad y como nación. La enumeración de algunos de sus capítulos dará idea del grandísimo interés de esta obra: Homero, La colonización griega, El triunfo de Atenas, Los orígenes de Roma, La conquista de Italia por Roma, Roma o Cartago, Platón y Aristóteles, Estoicos y epicúreos, La revolución romana, La periferia del mundo antiguo...

Esta obra de Pijoan mereció al aparecer el unánime elogio de la intelectualidad española; fué acogida como importantísima obra de estudio, considerada indispensable en todas las bibliotecas y de lectura fundamental para cualquiera de las actividades de la cultura.

Añadamos a esto que—como digna colaboradora de la labor sabia y firme de Pijoan—la Casa "Salvat Editores S. A." de Barcelona, ha realizado un alarde de bella edición, correspondiendo al trabajo intelectual con todos los primores editoriales. Cujadas están sus páginas de interesantísimos grabados y láminas en color y encerrado el volumen en ricas tapas con verdadero derroche de lujo, elegancia y arte.

El próximo volumen—anuncia su autor—contendrá la historia del esfuerzo de la Humanidad para escalar el cielo, durante la Edad Media, con el conflicto de las tres religiones universales, el budismo, cristianismo y mahometismo. El cuarto volumen tratará de la restauración de la mentalidad clásica, con la impropia labor de descubrir y reconocer el Universo en que vivimos, y el quinto estudiará las gigantescas organizaciones internacionales modernas, con las esperanzas que en ellas tenemos puestas de alcanzar un mundo mejor.

Quienes copocen ya los primeros volúmenes publicados, sienten la ansiedad de leer el resto de la obra. Tal es su interés, tal su belleza narrativa, tal la curiosidad que despierta esta "Historia del Mundo", desarrollada de una manera sencilla, sugestiva, fácil, instructiva, educadora...

Réstanos enviar una entusiasta felicitación a don José Pijoan, el español que lejos de España tanto trabaja incansablemente por su progreso, y otra a la prestigiosa casa Salvat que ha editado la obra de un modo admirable. Uno y otra, son acreedores al elogio de todos por la publicación de esta vollosísima "Historia del Mundo."

**Regimiento de Infantería La Victoria, número 76**

Autorizado este regimiento para proceder a la subasta de prendas y efectos dados de baja para el servicio, que se expresan al final, se hace público por medio del presente, a fin de que los señores que lo deseen puedan presentar proposiciones al señor Coronel del Regimiento, dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio, debiendo atenderse a las condiciones siguientes:

- 1.ª Será de cuenta del adjudicante el transporte de las prendas, y la inscripción del presente anuncio.
- 2.ª Todas las prendas y efectos se considerarán como un solo lote, menos los instrumentos de música.
- 3.ª El pago se efectuará en la Caja del Cuerpo, inmediatamente después de notificada la adjudicación.
- 4.ª Las prendas y efectos estarán expuestas en el Almacén del Cuerpo los días laborables de diez a doce.

**Prendas y efectos que se citan.**

Paño grana.....	500 kilos
Paño azul.....	1.307 "
Algodón kaki.....	667 "
Paño de capotes-manta.....	10 "
Platos y vasos.....	343 "
Aluminio (cantimploras).....	17 "
Gorros.....	75 "
Lona de morrales.....	559 "
Zapatos.....	392 "
Alpargatas.....	499 "
Tela de algodón.....	779 "
Chatarra (estufas, ollas, paelleras, etc.).....	508 "

**Instrumentos de música.**

Bajos.....	1
Bombardinos.....	1
Fiscornos.....	2
Flauta, diez llaves.....	1
Clarinetes.....	7
Cajas.....	2
Trombones.....	3
Saxofón tenor.....	1
Metronomo.....	1

# EL CAMPO Y LOS MERCADOS

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

## Situación actual de los mercados.

Crónica semanal.

**Perspectivas generales.**—El tiempo durante la semana que acaba ha sido también de lluvias en algunas zonas y aun de temporal excesivo en otras. Ya parece que amaina al menos en esta región central, donde llevamos unos días bastante despejados.

La cosecha cerealista continúa ofreciendo buenas perspectivas en todas partes.

**Los mercados de trigo.**—En poco han variado sus características anteriores los de esta zona. No obstante, continúa la oferta y la demanda en buena disposición para entenderse y se hacen algunas operaciones en partidas, al precio medio de 50,50 y 51 pesetas el quintal, para procedencias de Palencia, Osorno, Frómista, Medina de Rioseco y similares.

En esta plaza se ha hecho algún ajuste a 52,03 pesetas, por 100 kilogramos, y los mercados al detall, pagan la fanega de 94 libras, a 88 y 88,50 reales (50,87 y 51,16 pesetas los 100 kilogramos).

En Barcelona, se opera también poco, sin duda, debido a la llegada de los trigos extranjeros. Los precios por quintal en clases corrientes, oscilan entre 49,50 y 51 pesetas.

En Zaragoza, ha reaccionado favorablemente el mercado y los precios mejoran, pero como esto es muy reciente todavía, no se ha traducido en una firmeza en las cotizaciones. Procedencias de Tarazona y Zábada, se han pagado a 50,50 pesetas, y de Almadívar a 51 pesetas los 100 kilogramos.

En La Mancha, negocio encaimado y precios de 48,50 a 49,50 pesetas.

En Extremadura, con escasa oferta y pocas existencias, pero también con tendencia a mejorar.

En Valencia, mercado firme, pagándose: Monte fino, Aragón, a 59 pesetas; Navarra, a 57; Monte entrefino, Aragón, 56; Navarra, a 55; Monte corriente, Aragón, a 54; Navarra, a 54; candeal, a 57; Geja, a 55; empedrado, a 51; crucher, con envase, a 56; duro andaluz, a 58,50 pesetas, los 100 kilogramos, sin envase y sobre vagón o bordo aquella capital.

En Sevilla, mercado en baja, y cotizan a estos precios medios: semole superior, a 54,50; ceño corriente, a 53,50; barbilla, a 53; candeal, volizo y tremés abarbillado, a 52 pesetas, por 100 kilogramos, sin sacos, y sobre vagón o fábrica.

**Harinas.**—Sin variación apenas durante la semana. Parece que quieren animarse algo más las ventas, pero los precios siguen indecisos y un poco

flojos en esta zona; en Valladolid, se cotizan: selectas, de 65 a 66; extras, a 64; integrales, a 62 y 63 pesetas, los 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza, existe una esperanza de mejora en el negocio, pero los precios continúan invariables hasta ahora.

En Barcelona, cotiza: la extra blanca superior, de 70 a 71; idem corriente, a 68; panadera, número 3, de 53 a 58 pesetas, los 100 kilogramos.

En Sevilla, las de trigos blandos: primera de fuerza, Aragón, a 76; primera de media fuerza, a 71; primera candeal, Castilla, a 69; primera candeal, Andalucía, a 70.

De trigos recios: fina extra, a 70; primera semolada, a 68; primera corriente, a 66; segunda idem, a 65; tercera idem, a 60, todo pesetas los 100 kilogramos.

En Valencia, fuerza de Zaragoza, a 75 pesetas; de Aranda de Duero, a 67; de Valladolid, a 69; de Zamora, a 67; de Salamanca, a 68; todo por 100 kilogramos, con envase y sobre vagón o muele.

**Salvados.**—Bastante paralizados en Valladolid, hecha excepción de las hojitas. Cotizan: tercerillas, de 36 a 41; cuartas, a 30; comidillas, a 26; anchos de hoja, a 32, todo por 100 kilogramos con saco y en puntos de procedencia.

En Barcelona, la número 4, de 42 a 43; segundas, de 36 a 38; terceras, de 34 a 35; cuartas, de 33 a 34, también por 100 kilogramos.

En Zaragoza, bastante firmes los gordos y encaimados los finos. Se pagan: harina tercera, a 23,50 pesetas; tercerilla, a 30; cabezuela, superior, a 17,50; idem corriente, a 16,25; todo por 60 kilogramos, Menudillo, a 10 pesetas; hoja, a 8,25 pesetas; los 35 kilogramos.

**Cereales de pienso.**—No hay ofertas en estas plazas, de yeros, hace dos semanas. Las cebadas algo más animadas y con mejor precio, cotizan, de 33,50 a 33,75 pesetas; la avena, con el mismo precio casi imaginario de 30 pesetas, pues no se hace una operación para un remedio, y las algarrobas, con mayores pretensiones de los tendedores que la semana anterior, solicitan, en estaciones de Medina del Campo, Fresno el Viejo, La Carolina, Nava del Rey y Matapozuelos, a 41,62 pesetas el quintal.

En Zaragoza, muy estacionada la avena, que cotiza, en plaza, de 34 a 35,50, y en los pueblos, de 33 a 34, sin existencias. En Cataluña, de 34 a 36, según clases y localidades; en Valencia, a 34,50, y en La Mancha, de 31 a 32 pesetas.

La cebada, animada también en Zaragoza, se paga, la corriente, de 34,50 a 35,50, y la superior, de 36 a 37,50; en Cataluña, de 36 a 40; en Andalucía, de 36 a 39; en Valencia, de 36 a 37, y en La Mancha, de 33 a 35, según clases y localidades, todo por 100 kilogramos.

**Centeno.**—Solicita, en líneas de Ariza y Segovia, a 39,25 pesetas el quintal, pero no tiene compradores.

**Maíz.**—En mayor alza cada día por falta de existencias. En Zaragoza, no se quiere vender el del país a 42 pesetas, de argentino no hay nada. En Cataluña, se paga, de 40 a 42 pesetas; en Valencia, de 40 a 41, y en Andalucía, de 39 a 43 pesetas, el quintal.

En América, muy firme, habiendo llegado en Buenos Aires, a 10,70 pesos, por 100 kilogramos, casi como el trigo.

**Lanas.**—En Barcelona, persiste la firmeza en precios, con tendencia alcista. Pocas existencias, sobre todo, en clases superiores. Los mercados extranjeros marcan también tendencia alcista. En Barcelona, rigen estos precios, por kilogramo. Merina primera, muy fina, de 12,75 a 13; merina primera, Extremadura, de 12,50 a 12,75; entrefina sin pelo, de 11 a 11,50; idem segundas, de 8,75 a 9.

**Acetios.**—En Cataluña, ha variado poco el negocio en estos ocho últimos días. Cotizan: corriente bueno, tasado, a 191,30; idem superior, a 208,70; fino, a 252,20; extra, a 260,90 pesetas, los 100 kilogramos.

En Andalucía, con bastantes oscilaciones, los precios han rebasado, generalmente, la cifra de 20 pesetas por arroba, y en Extremadura, se paga, con flojedad, de 18,50 a 19 pesetas, los 11,50 kilogramos. En La Mancha, negocio bastante animado, operándose, entre 18,75 y 19,25 pesetas la arroba.

En Valladolid, se paga por 100 kilogramos: corriente, a 192; superior, de 200 a 205; fino, a 230 pesetas. Mercado animado y precios muy sostenidos.

**Azúcar.**—En los almacenes de esta capital se hacen muchas ventas y a precios muy firmes. Cotizan: blanquilla, de 154 a 155 pesetas; florete, de 165 a 168; cuadrado, de 182 a 185, por 100 kilogramos.

En Barcelona, se mantienen los precios elevados, que son: miel, de 139 a 141; terciado, de 143 a 144; centrifugo remolacha, de 150 a 152; quebrado claro, de 148 a 150; granitos superiores, de 154 a 156; blancos refinados, de 164 a 166; pilón panés, de 182 a 184, y cortadillo, de 184 a 186 pesetas, los 100 kilogramos.

**Alubias y garbanzos.**—De las primeras se hacen operaciones para atender al consumo en esta plaza y a estos precios: leonesas, de 100 a 102 pesetas; asturianas, de 77 a 78; gallegas, de 58 a 60.

El negocio de garbanzos demasiado paralizado. Se deben comer muchos menos, y las existencias son grandes. En el mercado de Arévalo, se han vendido para piensos, a 18 pesetas la fanega. Aquí cotizan: gordos, de 155 a 160; medianos, de 125 a 130; pequeños, de 82 a 85 pesetas, los 100 kilogramos.

**Vinos.**—Aminoran mucho la exporta-

ción; ha sobrevenido una paralización general en todos los centros productores. La demanda ha disminuido considerablemente, sobre todo, en La Mancha, y los precios flojean. En Aragón, se han vendido clases corrientes, de 40 a 44 pesetas el alquez, y en La Mancha, de 3,75 a 5 pesetas, los 16 litros, según clases y localidades.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 31 de Marzo de 1928.

\*\*\*

## Determinación de la materia orgánica del suelo por el agua oxigenada.

El método usual de combustión para determinar la sustancia orgánica del suelo, no es del todo satisfactoria. El A. presta una relación detallada de las experiencias hechas para determinar la sustancia orgánica por medio del agua oxigenada, luego describe críticamente el procedimiento propuesto por él, los resultados obtenidos de la descomposición de diversos suelos con agua oxigenada y examina la naturaleza de la materia orgánica indecomponible, haciendo uso del método común del agua oxigenada.

Haciendo la crítica de los diversos procedimientos, nota, entre otras cosas que, el procedimiento por el peróxido de hidrógeno, es de fácil aplicación, pero no más simple el método de combustión; tal procedimiento, no es aplicable a los terrenos, los cuales contienen más del 2-3 por 100 de carbonato de calcio o cantidades considerables de bióxido de manganeso o de sesquióxido de cromo; como medio de determinación de la cantidad total de sustancia orgánica del suelo, ese es casi tan exacto como el método usual de combustión, con la ventaja de que los errores son siempre pocos, y ordinariamente pequeños; no hay pruebas seguras de que sirva para determinar alguna sustancia orgánica de naturaleza orgánica claramente definida; de suerte, que una parte de la materia carbonosa, será descompuesta, y una parte, no en cantidad variable, de un terreno a otro; el procedimiento no puede servir para la determinación de la sustancia orgánica prontamente asimilable; como método práctico, no ofrece ventajas sensibles superiores al método de combustión.

Si embargo, cuando se requiere una determinación detenida de la sustancia orgánica, por ejemplo, cuando se trata de determinar el agua combinada con la materia orgánica del suelo, el acoplamiento del método por el agua oxigenada, con el de la combustión, presenta notables ventajas. Determinando por combustión el carbono en el residuo de la digestión en agua oxigenada y añadiendo a éste la materia orgánica determinada con el agua oxigenada, el total daría un valor de la sustancia orgánica en conjunto, más exacto que el obtenido con cualquiera de los procedimientos de que actualmente se dispone.

**Agronomía general.**  
**Cultivos de los países templados.**

La absorción del vapor de agua, como causa secundaria de la humedad del suelo.

Los ensayos efectuados por el A. en 1925 y 1926, en la "Stación de fisiología e de climatología agrícolas" de Bel Air (Mompeller), mediante aparatos registradores y dosímetros Raymond, han demostrado que la causa principal de la humedad del suelo, durante la estación calurosa, es la fijación del vapor de agua atmosférico en las superficies de la tierra.

Esta fijación es debida a la absorción del vapor de agua del aire, por parte de las plantas, de los detritos vegetales, que cubren el suelo y de las capas superficiales de la tierra de labranza. Mientras el rocío, propiamente dicho, es fenómeno más o menos frecuente, la absorción es fenómeno regular y cotidiano, que se empieza a observar cerca de dos horas y media antes de la puesta del sol, es decir, cuando no es ocultado por la evaporación diurna. La cantidad de agua que puede ser suministrada al suelo y a las plantas por la absorción es superior a la suministrada por todas las demás fuentes secundarias reunidas; es suficiente para colmar la diferencia de los cultivos y las precipitaciones.

Según resultados obtenidos por el A. forma una capa de agua del espesor de 1 a 2 mm. al día, es decir, de casi 45 mm. al mes.

## OLIVICULTURA Y OLEICULTURA

### Visitando un molino aceitero.

por Pedro Campos de Orellana.

No ha muchos días, acompañado de mis distinguidos amigos don Pedro Burgos, ingeniero agrónomo, del exiputado provincial y rico propietario don Juan Cañada y mi hijo Pedro, farmacéutico y soñado de cuota actualmente, en un lujoso café de Badajoz, saboreando el agradable y reanimante café que allí se sirve, charlamos sobre oleicultura; y como el señor Cañada observara en mi deseo de conocer el rendimiento oleícola, por kilo de aceituna, me invitó con la atención que es peculiar a mi cariñoso amigo, a que visitara su molino aceitero de Guareña y allí podría facilitarme cuantos datos me interesaran sobre la elaboración aceitera.

Ayer, serían las once horas, llegó mi único hermano con su auto a re-

cogerme en mi casa para marchar juntos al inmediato pueblo de Guareña, donde también tengo ali casada a mi hija Petra con el cultísimo médico don Narciso Santé.

Grandes cirrus cubrían el inmenso cémit impidiendo por momentos a Febo nos calentase con sus potentes rayos. El auto se deslizaba raudos por el estrecho camino que conduce a Guareña. La bocina pedía de vez en cuando al transeunte nos dejase libre el paso, y a los pocos minutos entraba rezagando nuestro coche por las calles del repetido pueblo.

A las quince horas, desde uno de los centros de recreo, salí acompañado de don Juan Cañada para su almazara. Dicho señor es persona de mucha cultura, atento y fino; por tanto, no sorprenderá al lector me prodigue toda clase de atenciones y facilite cuantos datos precise.

La prensa, que es hidráulica, elabora en cada tarea o carga 20 fanegas, de 50 kilos cada una, haciendo un total de 1.000 kilogramos.

Las aceitunas son depositadas en una gran tolva que gradualmente los deja escapar al empiedro, donde tres rulos las trituran. De aquí pasan ya hechas masa a la prensa, donde sufren el primer aprieto y, efectuado este, se conduce la masa a un aparato parecido a las batidoras de masa del ingeniero señor Heaton, donde después de remolida aquella es traladada a dos prensitas italianas de gran potencia, extrayéndole todo el aceite que no sacó la primera.

La aseada almazara está cuidada y muy bien atendida por varios diligentes operarios que, correctos y silenciosos, realizan sus respectivos trabajos, sobre todo el que, con dulzura, ordena el dueño señor Cañada.

A éste le pregunto:  
—¿Cómo cambia usted a la clientela?

—Por 60 kilogramos del fruto que nos ocupa, vengo dando 1150 kilogramos de aceite, y aún daría esta misma cantidad por 35 kilogramos de olivas, si se tratara de cambiar importantes partidas.

Al mostrarle que mi mayor deseo consistía en saber el rendimiento en aceite de las olivas, mandó al encargado de esta sección echara la cuenta de las últimas tareas elaboradas y me las presentara; resultando que una de 1.000 kilogramos, como ya he dicho, había rendido por cada fracción de 44 kilos y 40 centésimas, una arroba de aceite de 1150 kilogramos mientras que dos tareas de otro cliente había necesitado 47 kilogramos para rendir la misma cantidad aceitera, advirtiéndome que de esta extracción de aceite tiene el dueño de la almazara que cobrase el 833 por 100 de maquila.

—¿Qué cantidad de orujo rinde o da la tarea o cargo de 1.000 kilogramos?—de nuevo preguntó.

—De 270 a 300 kilogramos.

—¿Conocería usted, al mostrarme varias muestras de aceitunas, la que rendiría más aceite?

—No—me responde seguidamente—y es natural la respuesta, pues depende de la variedad del suelo en que esté enclavado el árbol que la produjo, si fué bien cultivado y abundantemente fertilizado, así como también si los olivos están podados y más o menos cargados de madera, influyendo indiscutiblemente todo esto en el rendimiento de aceite de las olivas.

Antes de abandonar la almazara, el señor Cañada, ante mi presencia, hizo el análisis de un aceite, que tuvo menos de tres grados de acidez.

A las diez y siete horas me despedí del señor Cañada, reiterándole mi agradecimiento, prometiéndole continuar en otra ocasión la charla sobre asunto tan importante como la extracción de aceite de olivas, pues su molino elaborará en este año 23.000 arrobas.

Villagonzalo (Badajoz), 28 de Febrero de 1928.

## Mezcla de los vinos.

Por Víctor C. Manso de Zúñiga.

Podemos conseguir con esta operación corregir los defectos de algún caldo, unificar el tipo dado al consumo, tener una venta más remuneradora que vendidos separadamente, y, en algunos casos, obtener un tipo de calidad media superior a cada uno de los vinos, considerados separadamente.

Sabemos que las condiciones de clima, terreno, etc., influyen en la calidad de los vinos, y que el sello especial que dan a un caldo este conjunto de factores se le expresa con la frase "tipo de vino"; verbigracia, Valdepeñas, Toro, Rioja, Aragón, etc. Entenderemos, por lo tanto, por tipo de vino, al que en una región determinada presenta todos los años, independiente de la añada, ciertos caracteres de fragancia, alcohol y color.

Después de lo dicho, poco nos costará demostrar el error en que están los que pretenden la unificación del tipo de vino, pues reducir los caldos a un tipo único equivaldría a borrar las influencias de medio (absurdo evidente), y debemos entender que un vino de Valdepeñas o Navarra, tendrán siempre su carácter independiente y propio, fuera del que les de la buena o mala añada a que correspondan y la crianza y elaboración.

El mercado demanda solamente semejanza dentro del modo peculiar de ser del vino tipo de una comarca, y a obtener esta semejanza deben tender los esfuerzos del industrial inteligente, haciendo mezclas adecuadas.

Tomada una región vinícola en su totalidad, se notan diferencias entre sus caldos, debidas a la naturaleza del terreno, exposición y situación del viñedo, clase del viñedo, estado de madurez del fruto al recolectarlo, marcha seguida en la elaboración, etc. Pues bien: a compensar tales diferencias, que no afectan a lo esencial de lo que entendemos por tipo de vino, y que sólo establecen pequeña variación entre años y otros caldos dentro del ti-

po de la región, obedece la útil práctica de las mezclas, en que tan inteligentes son nuestros cosecheros jerezanos y riojanos.

Cuál es el objeto y fin de tan útil práctica, lo acabamos de decir al definir lo que se entiende por mezcla de vinos.

Con ella se compensan los defectos que presentan, contribuyendo, por tan económico medio, a su sostenimiento, y en algunos casos se opera con el objeto de obtener en el producto mayor finura y rancidez. En todas ocasiones, el resultado de una mezcla inteligente da más valor a la mercancía, satisfaciendo una demanda del mercado.

Hechas las consideraciones que preceden, entremos ahora en el estudio de las reglas que debemos seguir para efectuar con acierto las mezclas de los vinos.

Al mezclar los vinos sólo tratamos de compensar los defectos que ofrecen; pero esta compensación puede tener diferente carácter; unas veces se persigue el fin de dar a un vino una cualidad de que carece, que la tenemos en exceso en otro con el cual se mezcla, y otras veces deseamos, por el contrario, eliminar un cuerpo que da mal carácter al caldo, envolviendo éste con otro, en el que existen elementos capaces de obrar sobre el que se trata de eliminar por precipitación.

A la primera mezcla pudiera denominársela compensadora, y a la segunda, eliminadora.

Para efectuar estas mezclas, que no siempre están exentas de peligro, pueden seguirse dos caminos: o juzgar de la composición de los caldos por la cata o recurrir al análisis químico. El primero lo creemos insuficiente cuando se trata de mezclar vinos que puedan contener elementos que reaccionados entre sí, den un mal carácter a la mezcla, pues no olvidemos la sabia observación del malogrado enólogo O. Ottavi. La cata, según dicho señor, nos da un concepto del vino más sintético o de conjunto que analítico o de detalle, mientras que en la mezcla nos interesa conocer la composición de los vinos mezclados, para juzgar de antemano del resultado que puede esperarse al envolverlos.

Es natural que esta observación carezca de importancia cuando se trate de mezclar vinos de una misma bodega con el objeto de unificarlos, con las diferencias que puedan ofrecer, debidas principalmente al momento de la saca, envase en que estuvo, local etc., o de composición muy conocida.

No puede asegurarse acertada la mezcla de un vino débil y de poca capa con un vino robusto y de capa, por el mero hecho de que parece se compensan, pues pueden existir diferencias de composición de tal entidad, que nos den un mal resultado por la reacción de unas sustancias con otras.

En toda la mezcla ha de tenerse muy en cuenta la riqueza tanífera y albuínica de los vinos que van a envolverse, pues ya conocemos la acción nítida que ejercen estas sustancias entre sí. Mezclando un vino rico en sustancia nitrogenada con otro rico en tanino coagulará y precipitará la albúmina, y la mezcla, al cabo de un espacio de tiempo mayor o menor, según el estado de los vinos, precipitará el exceso de albúmina coagulada por el tanino y se presentará clara y mejorada.

Por punto general, los vinos del Norte, pobres en alcohol y capa, son ricos en albúmina, y viceversa, los alcohólicos y ricos en capa, del Mediodía, lo son también en tanino.

De la mezcla de tales caldos podría esperarse un buen resultado.

Mezclando un vino viejo, pobre en tanino, con uno joven en el que abundara la sustancia nitrogenada y el azúcar, el resultado deberá ser funesto, pues el azúcar, con el fermento, podría determinar un movimiento en la mezcla, por falta de tanino, que eliminara la albúmina.

Para juzgar prácticamente del resultado de una mezcla, el profesor Pollacci propone operar primeramente en pequeñas proporciones y en dosis diversas, para lo cual se sirve de una campana graduada, en la que mide los vinos que se van a mezclar. Una vez hecha la mezcla y agitada convenientemente, se deja reposar, y transcurridos doce o quince días, juzga del resultado, por la cata, de las mezclas hechas.

Entendemos se obtienen resultados más ciertos operando estas mezclas preventivas como aconsejan el doctor F. Cazalis y el profesor O. Ottavi, en cantidades de 25 a 30 hectolitros, pues la fermentación y maridaje de la mezcla son más perfectos.

Resumiendo lo hasta aquí dicho, podemos dar las siguientes reglas para efectuar las mezclas:

- 1.ª Jamás se mezclará vino enfermo, o con marcados defectos, con vino sano.
  - 2.ª La mejor época para operar la mezcla es la de la seca, o la del primer trasiego.
  - 3.ª No se mezclará vino nuevo con vino viejo, sino vinos de igual edad excepción de las famosas soleras de Jerez y otras.
  - 4.ª No deberán envolverse caldos de diversa naturaleza, sino por el contrario, los que ofrezcan analogías.
- Para efectuar las mezclas se utilizarán los aparatos conocidos con el nombre de igualadores, o bien se hace en una tina, donde se bate el caldo, y después de unificado; se pasa a otras vasijas.

## MOTORES A GASOLINA - BOMBAS

Reparaciones bicicletas, motocicletas, gramófonos, máquinas de escribir, coser y de hacer medias; accesorios. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

## MECANICA "CASA MIRAMBRES"

San Marcos, número 3, junto a Bonati, (Antes, Zamora, 24).

# El gran circo

## alemán



# KRONE

NO PUEDE venir a Salamanca

Irá a VALLADOLID, donde

::: estará del 7 al 12 de Abril :::

### TEMAS DEL MOMENTO

## EL FOMENTO DE LA CAPA ESPAÑOLA

### Una sociedad de enterradores.

No importa el origen de la capa, sino el símbolo españolista que de ella se ha hecho. La capa pudo ser importación extranjera, reminiscencia del manto bizantino o trasunto del jaque; pero su uso tomó en España, y especialmente en los barrios populares madrileños, sabor castizo. Un vino generoso, que acaba por adquirir el gusto del odre donde ha permanecido mucho tiempo.

Más, como todo lo castizo, arrollado por el progreso—el progreso en algunos aspectos no es más que la moda—la capa cedió el paso a otras prendas de abrigo, más cómodas, sin duda, para las exigencias actuales, más prácticas en la vida moderna, más adecuadas a la indumentaria coetánea.

Es un error pensar que la moda obedece a arbitrios caprichosos. Por regla general se inspira en necesidades de la época y, sobre todo, en la armonía artística que preside las funciones humanas. La falda corta, por ejemplo, no hubiera podido subsistir, o no hubiera tenido razón para existir en pretéritos siglos, cuando la mujer aislada en el hogar, apenas frecuentaba la calle. Incorporada a la vida activa, compartiendo con el hombre el trabajo diario, se impuso el acortamiento de la falda como una necesidad inaplazable. Había que correr, subir, bajar, escalar los tranvías, entrar y salir del auto. La falda larga molestaba. Las señoras laboriosas comenzaron a darse cuenta del impedimento de aquellas telas antipáticas que se arrastraban por el suelo, se enredaban entre las piernas y constituían un verdadero estorbo en los puntos de aglomeración.

Lo demás, ya fué obra del buen gusto, del ingenio de los artistas del traje y de la coquetería femenina.

Así también la capa. En los días ociosos e interminables del "montidero" de las gradas de San Felipe, Madrid se llenaba de capas, amplias, garbosas y chu-

lescas. El hombre no tenía otra cosa que hacer sino lucir la prestantia flamenco de su capa.

En los días turbulentos de las conspiraciones, la capa era, además, señuelo encubridor. Atraía a los embozados y los ocultaba a la mirada impertinente. Un buen conspirador no se concebiría sin la pincelada negra de la mosca en el rostro, sin el sombrero alto y sin la capa.

En los días sentimentales del romanticismo, la capa fué arma de conquististas, como el aleteo del abanico en las manos de la mujer, o el largo bastón del Directorio en las damas de la corte imperial. Como el chal y el pañuelo de puntas y tantos otros objetos poco útiles sortilegios de amor. El hombre enamorado hizo de la capa la prenda preferida. Una capa airosa, volandera, manejada con garbo torero, sustituía, en ocasiones, a las mismas flechas de Cupido.

Pero se hizo necesario trabajar. Las conjeturas no se fraguaban en la sombra. El amor se materializó. Los desocupados, los conspiradores hubieron de cambiar de táctica. La capa estorbaba a los hombres en la actividad de la vida moderna, como la falda larga a las señoras.

¿Cómo correr por las calles sorteando el peligro de los coches envuelto en una capa embarazosa? ¿Cómo extender los brazos y gesticular y moverse y sentarse y levantarse, en un campo de fútbol, prisioneros en la capa? ¿Cómo vivir esta vida de agitación arrastrando siempre la cola fanfarrona de la capa?

Refugiada primero en los sectores de la sociedad donde la tradición tenía más arraigo y donde el progreso penetraba más difícilmente, la capa, a lo último, había desaparecido casi en absoluto.

Prenda de evocación, añorada por sentimentalismo literario, de vez en vez resurgía de sus propias cenizas, exhumada por escritores de ingenio mediocre.

Como el "Don Juan Tenorio" de

Zorrilla en Noviembre, la capa española se asomaba de invierno a invierno a las columnas de la Prensa. Una crónica, dos, tres, cuatro, un paseito por la calle de Alcalá con la capa a cuestas, como una cruz, y otra vez al arcón del olvido...

Pero he aquí que españolistas recalcitrantes, madrilenistas empedernidos, artistas que necesitan disfrutarse de rancio abolengo español y ante todo sastres especializados en la confección de esa prenda, tomando a la capa como símbolo señero y ejemplar, piensan resucitarla definitivamente. Ahora es cuando muere definitivamente.

Esa flamante sociedad para el fomento de la capa española, que con bastante pompa se ha constituido en Madrid, será la enterradora de la capa. Y si no al tiempo.

Lo que a duras penas se mantiene en el recuerdo de las gentes como algo tradicional, pintoresco y castizo, pierde su condición al airearse, al convertirse en prenda vulgar y cotidiana. Es la muerte de todas las modas. Y en cosas de vestir manda la moda, pese a los literatos y a los pintores, empeñados en hacer de un artilugio incómodo un pendón de la raza.

La capa, aparte lirismos trasnochados, como otras muchas costumbres en desuso, dejó de existir por conveniencia. Lo sustituyó el gabán, feo, pero más práctico, por la misma razón que a la mantilla la reemplazó el gorrito, horrible, pero cómodo. Y así se renuevan todos los hábitos y todos los gustos, sin que la evolución pueda contenerse por capricho.

Una sociedad para el fomento de la capa es algo así como una sociedad para el fomento de la raza caballar. Criar buenos caballos... para que el automóvil siga triunfando por las carreteras.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

## ¡Exportadores!

Salidas regulares de vapores de LISBOA para los principales puertos de

EUROPA, ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA

Consulten en LISBOA a E. DE OVIEDO, Ltd., -Rúa dos Bacalhoeiros, 107.

DIRECCION TELEGRAFICA: ECHADO - LISBOA d

## Carta de París

Los tonos violeta están a la última moda. Algunas casas, como Chanel, especialista en tonos propios, adoptan una tonalidad a la cual dan su nombre, sin que por esto dejen de lado en su colección todos los matices, oscuros o claros, del mismo. Todas las grandes casas tienen modelos en violeta de Parma, púrpura, malva y, cosa curiosa, como en otras épocas en que se ha llevado este color, el que le sigue es el amarillo, en segundo término. Así como en la estación pasada la gama del azul se varió al infinito, en esta estación parecen inagotables los tonos de violeta. El de la violeta francesa, más pálido o más rojizo, como tono neutro; el berenjena como brillante, un violeta crepúsculo y un violeta casi rosado, y, entre las joyas, la amatista es también muy aceptada, y no sólo se usa en collares y brazaletes, sino en botones y hebillas. Hoy, el broche de piedras, es parte del vestido, lo mismo que el collar. A cada industria le toca su momento de auge; hoy le ha llegado el turno al joyero de fantasía.

En los trajes de lana, jersey, etcétera, para la mañana, el toque de gracia es la hebillita o botones de piedras oscuras o claras igual al tono del traje; la diferencia entre el brillo de las facetas de la piedra y de la lana opaca da mayor realce al adorno. En los trajes de noche en satén negro o violeta el adorno preferido es siempre el strass. Debo recordar a aquellas que ya han perdido algo de su línea, que el satén es peligroso, pues moldea demasiado las formas, haciendo resaltar, con su brillo, los excesos que el marceán, el chiffon o cualquier otra tela opaca, disimula.

La nueva línea del escote es de hombros caídos, para hacerlos más anchos. Los escotes son cuadrados en su mayoría. Dos tendencias notables del momento son la amplitud y las líneas curvas. Las curvas, bien combinadas, adelgazan la figura. Las faldas amplias ganan terreno cada día. La línea vertical es la correcta mientras se está de pie, sin caminar, pero al ponerse en movimiento se nota la amplitud. Los pliegues, alforzas, tablas a cartucho o encontradas, cortes circulares, volados en forma, darán la amplitud necesaria que, debido a

la flexibilidad de la tela, cae aparentemente no existir.

Una novedad en los modelos de lana son las orillas. Una gran casa de Londres, de donde salen los conjuntos más elegantes para sport, ha creado modelos en cuyas telas de tweed las orillas forman los bordes de las faldas y chaquetas. Estos tweed ingleses, escoceses e irlandeses tiene orillas con rayas finas de colores, los que están entremezclados indefinidamente en la tela.

En las telas lisas, Lelong tiene un modelo de abrigo saco en duvetyn, con el frente terminado con tres orillas sobrepuestas de manera que parece que fuera un saco triple. Esta misma disposición se repite en la espalda, con dos rayas sobrepuestas que corren desde el hombro al ruedo, terminando en curva. Estas líneas adelgazan y hacen más alta la figura por la ilusión de óptica que producen.

MARY

París, Marzo.

## Acotaciones

### La alegría de viajar.

Un viaje—hechas las excepciones que correspondan—debe ser un motivo de alegría. Lo es, al menos, para mí, hombre demasiado obligado a una vida sedentaria.

Viajar es ir en busca de sensaciones nuevas, de horizontes y de cosas desconocidas, de motivos impensados. Hay en cada viaje algo misterioso que nos atrae y nos interesa. Una vida intensa es vida de viajes, que quiere decir de estudio y de observación, de un afán siempre latente y siempre de curiosidad insatisfecha. Y es que el viaje nos coloca frente a realidades insospechadas que ha de ir captando nuestro deseo y nuestros anhelos inconcluidos.

### La ciudad y los pueblos.

Nos referimos a una ciudad genérica y a muy diferentes tipos de pueblos. Alguna vez hemos pensado que hay en España un problema importante de urbanismo y de mayor civilidad, que consiste en que cada capital no exceda de 100.000 habitantes y que cada pueblo no baje de 2.000.

Bien se nos alcanza que esto habría de responder a una serie de hechos geográficos, de producción, de economía y de actividades hu-

manas no siempre modificables ni coordinables.

Desde luego, debe resaltar este anhelo: la fusión más intensa posible del espíritu de la ciudad con el de los pueblos, y al revés.

Los pueblos necesitan bastante más que la exaltación puramente literaria que entra en lo que tienen de típico y ancestral, como lo ha hecho la fina perspicacia de "Azorín" para plasmar con belleza su ambiente y su resignación específica. Todo eso está muy bien y hay que afirmar la perdurabilidad de sus "motivos", pero al mismo tiempo, es de necesidad conjuntar todos los esfuerzos para que la vida en los pueblos sea más atractiva, más fuerte y más urbana. Consiste en todo ello el alivio poderoso capaz de romper el exodo que despuerta los campos para trasladarse a la ciudad, y en la que, muchas veces, los clamores de angustia pregonan la ruina de aquellos y la irredención de los alucinados.

España padece un mal de ruralidad que llega en muchas de sus manifestaciones hasta la capital de la nación, y que Madrid devuelve en un achaque insulso y petulante de provincianismo, a quienes nutren su vida artificiosa, expoliadora y absorbente.

Los pueblos quieren curarse de su ruralismo secular. Piden para ello escuelas, abastecimientos de aguas, reformas de alcantarillado, canales de riego, vías de comunicación y otros elementos de progreso material.

Para que el progreso sea cierto y eficaz, hay necesidad absoluta de levantar en cada uno una escuela espléndida, magníficamente dotada, a cargo de excelentes maestros.

El patrimonio moral de cada pueblo, de todos los pueblos, se hace a base de cultura y de justicia.

## VALIENTE

dice que si necesita usted algún servicio de los peores coches, de los peores caballos y de los peores automóviles, que avise a la cochera de la Viuda, Plazuela de Santa Eulalia, 2, teléfono 230. m-v-d 15-9

EXTRAVÍO.—El día 27 de Marzo, se extravió en el mercado de Tamañes, una churra ajoja, de pelo castaño, con la punta de la cola y la barriga blanca; de poco espunte y de cinco a seis arrobas de peso. La persona que supiere su paradero, puede indicarlo a don Domingo González, cartero, Seguros. 3-2

### CASA LURUENA

Plaza del Angel, 36, y calle del Arco, 10.

Para la temporada de curar, se ha recibido una importante partida de bacalao y conservas de pescados en muy buenas condiciones para el público, lo cual detallo precios, de varios artículos:

Bacalao finísimo, kilo.....	1,40
Latas de atún, aceite, cuarto kilo.....	0,90
Latas de thon marine, cuarto kilo.....	0,80
Lata de anchoas.....	0,60
Lata pimientos, medio kilo, 1.....	0,65
Lata pimientos, cuarto kilo, 1.....	0,40
Lata tomate, medio kilo, 1.....	0,45
Lata tomate, cuarto kilo, 1.....	0,25
Alubia blanca, muy fina, kilo.....	0,70
Garbanzos, kilo.....	0,55
Alubia color, kilo.....	0,80
Jabón Andújar, kilo.....	1,20
Azúcar FF., kilo.....	1,70
Acete Sierra, litro.....	1,70

## Calzados Cerrigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA	LA IMPERIAL	LAS BALEARES
Escalerilla de Pinto.	Doctor Riesco, 13 y 15.	Doctor Riesco, 63.

## VALDESPINO

PIDA CONAC  
PIDA OPORTO  
PIDA AMONTILLADO

## EL BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

No líquida; pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Trajes, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

## NO ES RECLAMO, ES REALIDAD

Visite el establecimiento y se convencerá

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:  
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.  
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.  
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

## ...PROXIMO A DAR COMIENZO

las obras de reforma

Los CALZADOS de la CASA EUREKA puede usted adquirirlos con un 20 y 30 por 100 de rebaja. Aproveche en lo que empezamos la reforma. Son pocos días.

Fíjese bien: Casa EUREKA, Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas).

## EL CLAVEL

COMESTIBLES FINOS  
Corrillo, 32.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela, y al público en general, los precios de los artículos siguientes:

Acete Sierra Gata, litro.....	1,75
Azúcar FF., legítima, kilo.....	1,80
Azúcar cuadrado, id.....	2,20
Bacalao, Islandia 1°, recién recibido, kilo.....	1,75 y 2,00
Arroz especial, id.....	0,75
Arroz Bomba, extra, id.....	1,20
Jabón pinta, Andújar, id.....	1,20
Garbanzos, kilo, desde.....	0,65
Latas sardinas, una, desde.....	0,25

CONSERVAS DE PESCADOS, MUY BARATAS

Esta casa dispone de licores de las mejores y más acreditadas marcas a precios muy baratos, y galletas Boer Coco y Estrella, al precio limitado de 2,25 pesetas kilo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## Matías López

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

## CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

## AEOLIAN

Las verdaderas PIANOLAS "AEOLIAN", son las más perfectas, sólidas y más afamadas que existen.

Agente exclusivo:

## CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5.—SALAMANCA

Pianos garantizados a cuerdas cruzadas, cuadro de hierro y máquina alemana, a 1.800 pias.

## SARNA, ROÑA

en una en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

YO NO DIGO QUE VENDO MAS BARATO QUE NADIE

El decir esto está ya muy gastado. Mi clientela puede comparar en precios y calidades con los de otra casa, en armarios de luna, aparadores, camas, cómodas, dormitorios completos, mesas de comedor, colchones de lana y borra y muchos artículos de ocasión. Aunque no compren visiten esta casa.

GERMAN GAZOL

Sañ Justo, número 4.—Muebles.

## ¡EL MEJOR CALLICIDA!

### BALSAMO ORIENTAL

Curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.

De venta en Farmacias y Droguerías.—Representante para Salamanca, Manuel E. Egido, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.

ENCUADERNACION DE

## Mariano Fraile

Encuaderaciones de lujo y económicas. Estampaciones con oro y pectinadas para pequeñas y grandes ediciones. Galería y estuchería.

LA MAS ECONOMICA

Rúa Antigua, número 87. (Frente a la Clerencia).